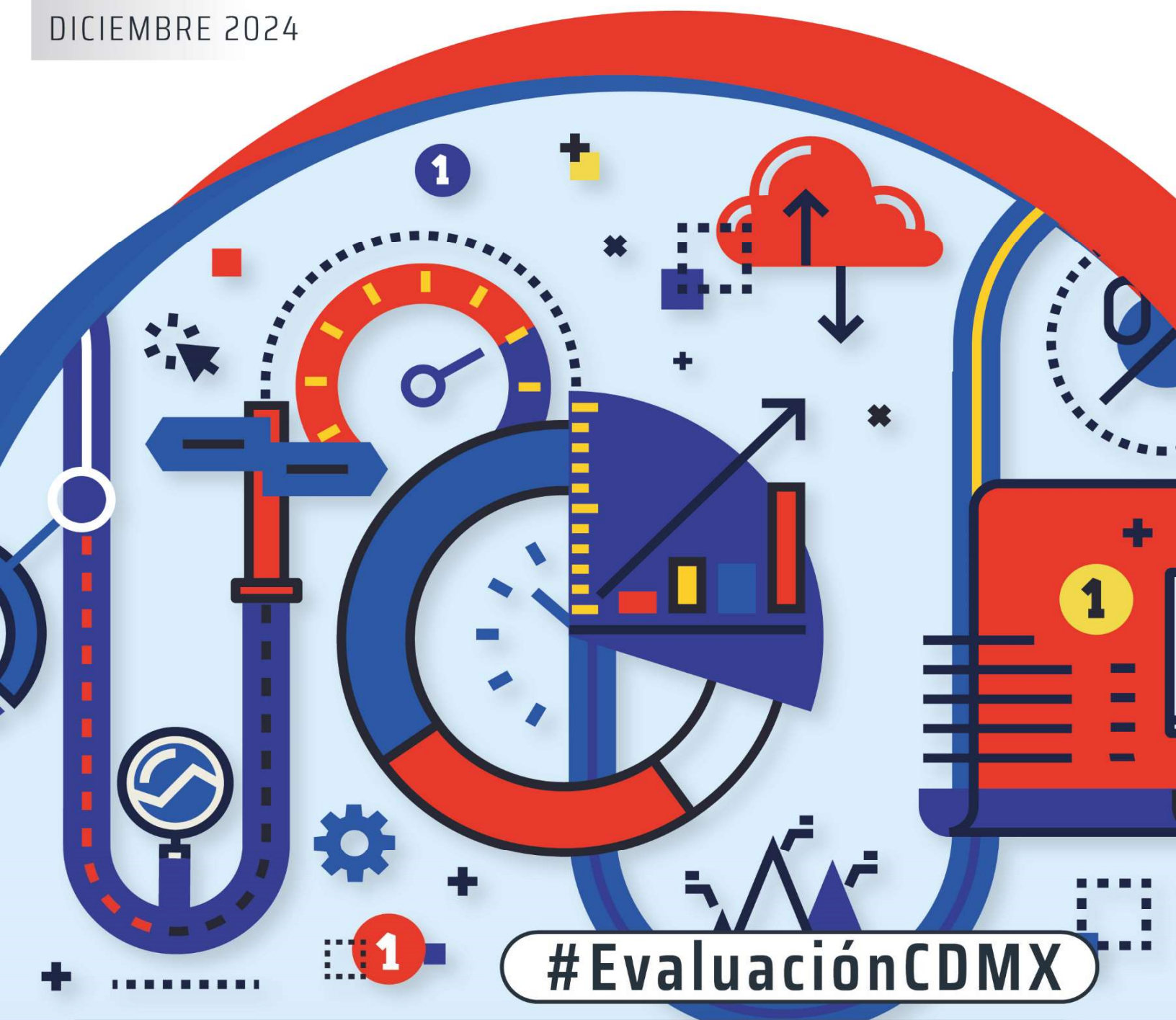




Transparencia

Censal 2024

DICIEMBRE 2024



#EvaluaciónCDMX

f Info CDMX Estado Abierto X @InfoCdMex @Estado_Abierto

INFORME DE LA EVALUACIÓN CENSAL 2024

Segunda Evaluación Vinculante de 2024
que verificó a 145 sujetos obligados de la
Ciudad de México

Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación

4 de diciembre de 2024

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
RESUMEN DE LA EVALUACIÓN CENSAL 2024	6
I. ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA EVALUACIÓN	12
II. RESULTADOS GLOBALES DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA	25
III. BUENAS PRÁCTICAS Y ÁREAS DE OPORTUNIDAD DETECTADAS	48
IV. RESULTADOS POR CADA UNO DE LOS DIEZ ÁMBITOS	52
1. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL	52
2. ÓRGANOS DESCENTRALIZADOS, DESCONCENTRADOS, AUXILIARES Y PARAESTATALES	56
3. FONDOS Y FIDEICOMISOS PÚBLICOS	62
4. ALCALDÍAS	66
5. PODER JUDICIAL	69
6. PODER LEGISLATIVO	71
7. ÓRGANOS AUTÓNOMOS	73
8. PARTIDOS POLÍTICOS	76
9. SINDICATOS	78
10. PERSONA MORAL QUE EJERCE RECURSOS PÚBLICOS O REALIZA ACTOS DE AUTORIDAD	82
V. RECOMENDACIONES, CONCLUSIONES Y SIGUIENTES PASOS	85
APÉNDICE 1: Síntesis las obligaciones de transparencia por artículos	91
APÉNDICE 2: Datos abiertos de la Evaluación	98



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



Info CDMX Estado Abierto

@InfoCdMex @Estado_Abierto

INTRODUCCIÓN

Desde 2019 el Equipo de Estado Abierto del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, a través de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación realiza la evaluación **censal** a la totalidad de sujetos obligados que conforman el Padrón relativa al cumplimiento de sus obligaciones de transparencia conforme lo establece la normativa vigente en las que se verifican todas las obligaciones que debe publicar cada uno de los sujetos obligados de acuerdo con su dictamen de Tablas de Aplicabilidad.

Con esta Evaluación, el Instituto, da cumplimiento a las atribuciones que le confieren los artículos 151, 152 y 154 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Ley de Transparencia); así como de los numerales XI y XII del artículo 22 del Reglamento Interior del (Reglamento Interior).

Así, de 2019 a 2024 la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación ha realizado **14 procesos de verificación** (evaluaciones) en los que se emitieron **1,465 dictámenes**, de las cuales 863 derivan de evaluaciones censales como esta.

Con este conjunto de acciones de verificación de igual forma se contribuye a la implementación del *Plan Estratégico para Desarrollar la Agenda de Estado Abierto desde el Instituto 2019-2025*, que coordina la Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava, en particular con el objetivo estratégico número seis, que tiene como propósito disminuir el incumplimiento de obligaciones de transparencia por parte de los sujetos obligados, en atención a evaluaciones oportunas y eficaces, a partir de diagnósticos con perspectiva de derechos humanos y accesibilidad pertinentes.



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



Info CDMX Estado Abierto

@InfoCdMex @Estado_Abierto

Es menester señalar que con estas evaluaciones se verifica solo la “primera capa de la información”, es decir, la base mínima que posibilita a las personas el derecho a saber sobre los recursos y asuntos públicos ya que en este proceso se revisa la disponibilidad de la información en los portales institucionales y en la Plataforma Nacional de Transparencia en los formatos y con los periodos de actualización, vigencia y conservación que determinan los Lineamientos técnicos en la materia. Aun cuando no es la única medida para determinar si un ente público es o no transparente en su actuar y en el ejercicio de su presupuesto; aporta indicadores estandarizados de cumplimiento a la ley que utilizan los sujetos obligados de todo el país con base en la normativa vigente. Sin embargo, tiene un alcance limitado, ya que estas verificaciones no revisan la congruencia, calidad, exhaustividad u otro tipo de detalles que contemplan las revisiones que hacen instituciones con facultades para efectuar auditorías.

Por eso, en las siguientes líneas se referirá este cumplimiento a las obligaciones de transparencia como el piso mínimo que establece la Ley para hacer posible el ejercicio del derecho a saber de los asuntos públicos.

Por otro lado, se aclara que, al iniciar el proceso de la Evaluación Censal el Padrón de Sujetos Obligados supeditados al cumplimiento de la Ley de Transparencia (Padrón) estaba constituido por 146 sujetos; sin embargo, uno de ellos no se verificó ya que aún no se cumplen las condiciones establecidas en el Acuerdo 1405/SO/08-09/2021 que incorporó a la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México al Padrón de sujetos obligados¹.

¹ Mediante el Acuerdo número 1405/SO/08-09/2021 del 8 de septiembre de 2021, el Pleno del Instituto aprobó la integración de la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México; en dicho acuerdo se señaló que para cumplir con sus obligaciones en



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



Info CDMX Estado Abierto

@InfoCdMex @Estado_Abierto

Con este universo de sujetos obligados definido, se verificó la publicación de las obligaciones de transparencia comunes, específicas y disposiciones particulares determinadas en el Título Quinto de la Ley de Transparencia de la Ciudad de México en **145 sujetos obligados**.

La evaluación consistió en verificar que la información que se publica en la Plataforma Nacional de Transparencia y en los portales de Internet de los sujetos obligados, estuviera actualizada y se conservara, en ambas plataformas, de conformidad con la tabla de actualización y conservación de la información incluida en los *Lineamientos Técnicos para publicar, homologar y estandarizar la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y sus anexos* (Lineamientos). Se destaca que en esta evaluación se utilizan los **Lineamientos** que el Pleno del Instituto aprobó mediante el Acuerdo [3772/SO/27-11/2019](#) el 27 de noviembre de 2019 los cuales se reformaron en cinco ocasiones mediante los acuerdos número [0147/SO/24-03/2021](#) del 24 de marzo de 2021, [1404/SO/08-09/2021](#) del 8 de septiembre de 2021; [6837/SO/21-12/2022](#) del 21 de diciembre de 2022, [3551/SO/28-06/2023](#) del 28 de junio de 2023 y el [1553/SO/21-03/2024](#) del 21 de marzo de 2024.

En este orden de ideas este Informe consta de cinco apartados: el primero se refiere a los **aspectos metodológicos** de esta Evaluación censal 2024; el segundo presenta los resultados globales a partir de los **índices de cumplimiento** a las obligaciones de transparencia en **cinco niveles** que dan cuenta del grado de apego

materia de transparencia y acceso a la información, dicho sujeto obligado contaría con un plazo de 60 hábiles contados a partir de que le fueran asignados los recursos presupuestales a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México, que es sujeto obligado solidario de la Comisión de Selección. Dado que a la fecha no se han asignado los recursos presupuestales a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción, no ha comenzado a correr el plazo señalado.



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



Info CDMX Estado Abierto

@InfoCdMex @Estado_Abierto

a los mínimos de transparencia a la Ley: 1. cumplimiento total, igual a 100 puntos; 2. cumplimiento parcial medio, de 99.99 a 80 puntos; 3. cumplimiento parcial bajo, de 79.99 a 60 puntos; 4. incumplimiento parcial de 59.99 a 1 punto y 5. incumplimiento total, igual a cero puntos. Asimismo, en este segundo apartado se encuentran desglosados los resultados por tipo de obligaciones, a saber, obligaciones comunes, específicas y disposiciones generales, para finalizar con los datos por ámbito.

En el tercer apartado se describe una **buena práctica** detectada por el personal de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación en el proceso de verificación. Para identificar las “buenas prácticas” se valoraron no sólo el cumplimiento de lo que estipula la normativa, sino cuando se da “un paso más allá” y se agrega algún valor. Para ello se retoman algunas características de la definición de buenas prácticas para la gestión y administración pública como son, que sus procesos o actividades obtengan resultados positivos, que sean acciones innovadoras y que se trate de actividades que puedan ser replicadas para mejorar su efectividad y eficiencia, en beneficio de las personas.

Asimismo, se plasman en este documento una serie de recomendaciones con las que se pueden atender las “áreas de oportunidad” que se identificaron y que se estima son susceptible de modificarse en aras de cumplir el propósito de facilitar o mejorar el acceso a la información pública desde un enfoque de utilidad y aprovechamiento para las personas. En suma, este breve apartado detalla los hallazgos de una buena práctica y hace recomendaciones sobre las áreas de oportunidad mayormente identificadas en este proceso de verificación.

El cuarto apartado y el más extenso de este informe comprende los **resultados del índice de cumplimiento para cada uno de los diez ámbitos** del Padrón de sujetos obligados supeditados a la Ley de Transparencia: 1. Administración Pública



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



[Info CDMX](#) [Estado Abierto](#)

[@InfoCdMex](#) [@Estado_Abierto](#)

Centralizada; 2. Órganos desconcentrados, descentralizados, paraestatales y auxiliares; 3. fondos y fideicomisos; 4. Alcaldías; 5. Poder Judicial; 6. Poder Legislativo; 7. Órganos Autónomos; 8. Partidos Políticos; 9. Sindicatos y 10. Persona moral que ejerce recursos públicos o realiza actos de autoridad.

En el quinto y último apartado de este informe se definen **conclusiones y siguientes pasos**. Además, en el apéndice 1 se presenta la dirección electrónica en la que se pueden consultar en extenso los *Lineamientos Técnicos para publicar, homologar y estandarizar la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y sus anexos* y se presenta una síntesis de las obligaciones de transparencia por artículo y de acuerdo con la clasificación que la propia Ley de transparencia en obligaciones comunes, obligaciones específicas y disposiciones particulares.

En el apéndice 2 se encuentra la dirección electrónica a la base de datos abierta en formato Excel con los resultados concentrados de los 145 sujetos evaluados lo que posibilita a las personas interesadas a realizar otros análisis a partir de los índices de cumplimiento global, así como los obtenidos en el portal institucional y en la Plataforma Nacional de Transparencia por cada sujeto obligado.



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



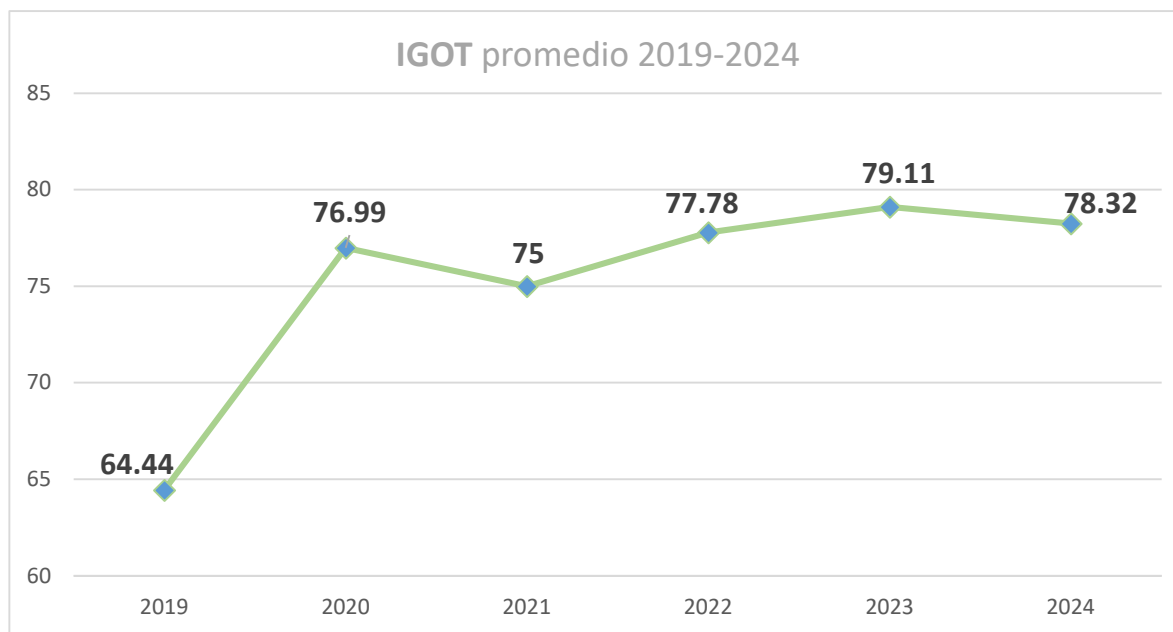
Info CDMX Estado Abierto

@InfoCdMex @Estado_Abierto

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN CENSAL 2024

La Evaluación Censal 2024 se realizó del 16 de junio al 20 de noviembre de 2024 y evaluó a 145 sujetos obligados de 10 ámbitos distintos sobre el cumplimiento a las obligaciones de transparencia en el portal institucional de transparencia y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

El promedio general de cumplimiento en esta evaluación es de **78.32**, lo que representa un descenso de 0.79 con relación a la evaluación similar del año pasado (79.11) que podría estar relacionado con el cambio en la administración del gobierno estatal y de las alcaldías de la Ciudad de México y por la reforma de gran calado que tuvieron los Lineamientos de Evaluación y modificaron la forma de publicar algunas obligaciones de transparencia. Se muestra a continuación, una gráfica que se presentan los resultados del Índice de cumplimiento global promedio en las obligaciones de transparencia (IGOT) en las evaluaciones censales de 2019 a 2024.



*Fuente: Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación.



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



Info CDMX Estado Abierto

@InfoCdMex @Estado_Abierto

Los sujetos obligados cumplen en mayor medida en la Plataforma Nacional de Transparencia (ICOT-PNT) donde se obtuvo un promedio de **80.29** puntos, mientras que el cumplimiento promedio en los portales institucionales (ICOT-PI) que fue de **76.35** puntos.

Ámbito	Promedio PI	Promedio PNT	Promedio IGOT
Administración Pública Central	97.29	97.95	97.62
Alcaldías	89.12	94.18	91.65
Autónomos	95.38	90.70	93.04
Desconcentrados y Paraestatales	82.77	88.57	85.67
Fondos y Fideicomisos	83.32	81.67	82.49
Legislativo	99.58	99.07	99.32
Partidos Políticos	79.48	82.37	80.92
Persona moral que ejerce recursos públicos o realiza actos de autoridad	0.00	1.69	0.85
Sindicatos	11.66	23.05	17.35
Poder Judicial	100.00	100.00	100.00
Total	76.35	80.29	78.32

*Fuente: Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación.

Ocho de los diez ámbitos tuvieron un promedio de cumplimiento superior a la media. Destaca el Poder Judicial con 100, el Poder Legislativo con 99.32 y los entes de la administración pública central con 97.62. En el otro extremo se ubican los sujetos obligados del ámbito de los sindicatos (17.35) y la persona moral que ejerce recursos públicos o realiza actos de autoridad (0.85).



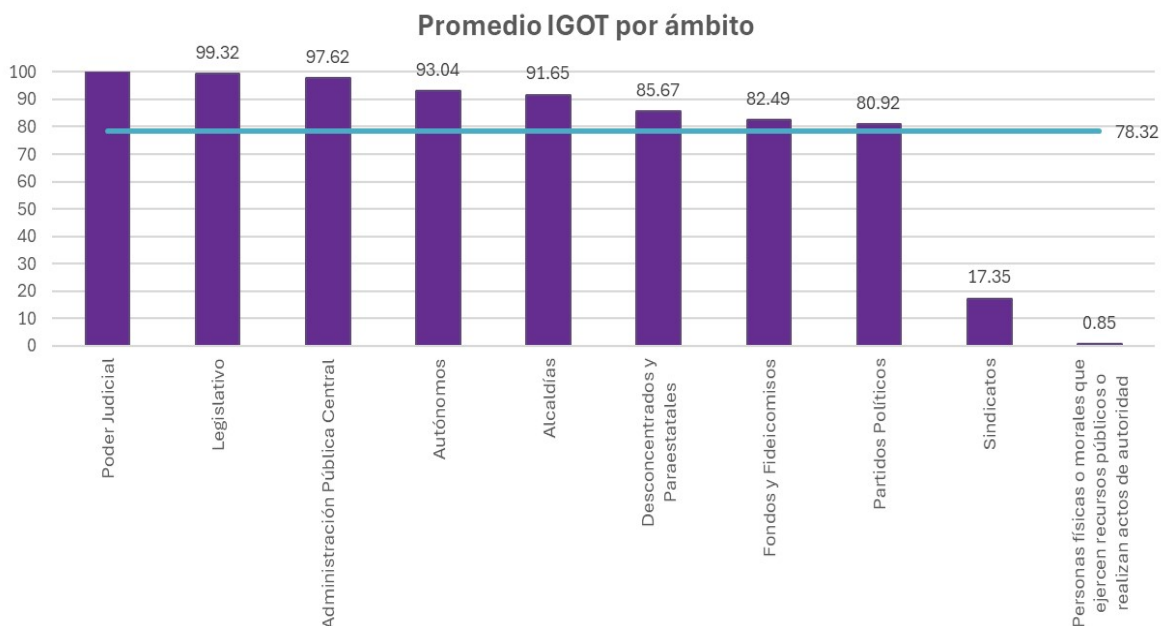
Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



Info CDMX Estado Abierto

@InfoCdMex @Estado_Abierto



*Fuente: Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación.

De los 145 sujetos obligados evaluados, **45** tuvieron un cumplimiento total, es decir el 31% alcanzó los 100 puntos, lo que significa que dieron cabal cumplimiento al piso mínimo establecido por la ley.

Ámbito	Cumpli- miento total (100 puntos)	Cumpli- miento parcial medio (80 a 99.9)	Cumpli- miento parcial bajo (60 a 79.9 puntos)	Incumpli- miento parcial (1 a 59.9 puntos)	Incumpli- miento total (0 puntos)	Total
Administración Pública Central	16	5	0	0	0	21
Alcaldías	3	10	3	0	0	16
Autónomos	6	2	0	1	0	9
Desconcentrados y Paraestatales	10	32	2	6	1	51
Fondos y Fideicomisos	4	7	2	3	0	16
Legislativo	1	1	0	0	0	2
Partidos Políticos	3	2	0	2	0	7



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



Info CDMX Estado Abierto

@InfoCdMex @Estado_Abierto

Ámbito	Cumpli- miento total (100 puntos)	Cumpli- miento parcial medio (80 a 99.9)	Cumpli- miento parcial bajo (60 a 79.9 puntos)	Incumpli- miento parcial (1 a 59.9 puntos)	Incumpli- miento total (0 puntos)	Total
Persona moral que ejerce recursos públicos o realiza actos de autoridad	0	0	0	0	1	1
Sindicatos	0	2	0	8	10	20
Poder Judicial	2	0	0	0	0	2
Total	45	61	7	20	12	145

*Fuente: Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación.

Además, hay **61** sujetos obligados que representan el 42% de las evaluaciones con un cumplimiento parcial medio ya que obtuvieron entre 99.99 y 80 puntos.

Solo **7** sujetos obligados, que representan el 5% del universo evaluado, se encuentran en la categoría de cumplimiento parcial bajo ya que sus resultados se ubican entre los 79.99 y 60 puntos.

Por otra parte, **20** sujetos obligados, es decir el 14%, tuvieron un incumplimiento parcial porque se ubican en el rango entre 59.99 y 1 punto.

Finalmente **12** sujetos obligados, que representan el 8% de los evaluados tuvieron un incumplimiento total donde 10 de ello corresponden al ámbito de los sindicatos).



Transparencia Censal 2024

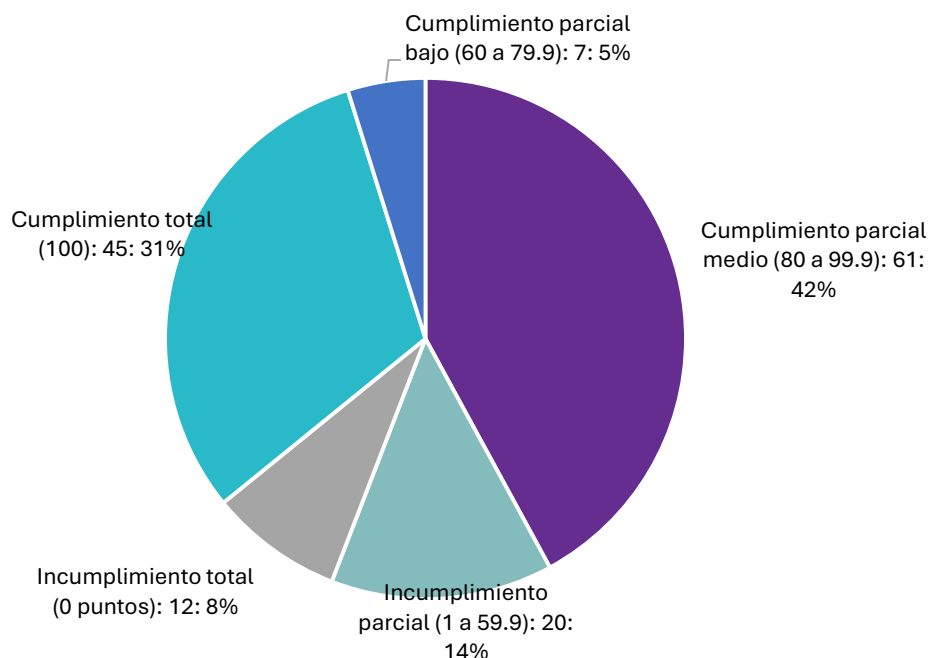
DICIEMBRE 2024



Info CDMX Estado Abierto

@InfoCdMex @Estado_Abierto

Nivel de cumplimiento



*Fuente: Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación.

En la tarea de identificar y sistematizar las buenas prácticas que los sujetos obligados implementan en sus obligaciones de transparencia, tanto en los portales de Internet como en la Plataforma Nacional de Transparencia se identificó que la **Planta Productora de Mezclas Asfálticas** publica una **carátula**² que resumen de manera clara y sencilla la información de los contratos por honorarios.

Por otra parte, en esta Evaluación Censal 2024 se observó la necesidad de intensificar la difusión de los conocimientos y bases normativas para la publicación

² Esta buena práctica de la Planta productora de Mezclas Asfálticas se puede consultar en:
<https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/661/472/113/661472113c7d7297340422.pdf>



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



[Info CDMX](#) [Estado Abierto](#)

[@InfoCdMex](#) [@Estado_Abierto](#)

de los instrumentos archivísticos ya que muchos de los que no alcanzaron los 100 puntos fue por carencias en este sentido.



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



Info CDMX Estado Abierto

@InfoCdMex @Estado_Abierto

I. ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA EVALUACIÓN

Todos los sujetos obligados deben poner a disposición de las personas y mantener actualizada, en sus sitios de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, la información derivada de las obligaciones de transparencia conforme al artículo 114 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Ley de Transparencia local).

Derivado de lo anterior, la Dirección Estado Abierto, Estudios y Evaluación (la Dirección o la DEAAE) lleva a cabo la verificación a los sujetos obligados sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, de conformidad con el procedimiento establecido en el **Manual de procedimientos para verificar el cumplimiento de obligaciones de transparencia que los sujetos obligados de la Ciudad de México deben publicar en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia** disponible en la siguiente dirección electrónica: https://documentos.infocdmx.org.mx/acuerdos/2024/A121Fr01_2024-T02_Acdo_2024-29-05-2894.pdf

Programa de verificación de obligaciones de transparencia 2024-2025

De acuerdo con el [Programa de verificación de obligaciones de transparencia 2024-2025](#)³, se realizarán dos procesos de verificación a partir de los cuales se emitirán recomendaciones y observaciones vinculantes para promover mejores prácticas en la publicación de las obligaciones de transparencia. El primero constituye la evaluación censal 2024 y el segundo, se refiere al proceso que verifica la solventación de las recomendaciones de la Evaluación Censal. En el siguiente apartado se especifica cada uno de los procesos.

³ Disponible en la siguiente dirección electrónica https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/assets/files/Programa_de_evaluacio%CC%81n_2024_2025.pdf



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



Info CDMX Estado Abierto

@InfoCdMex @Estado_Abierto

Para el ciclo de evaluación 2024-2025, se tomaron en cuenta los criterios establecidos en los **Lineamientos Técnicos para publicar, homologar y estandarizar la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México⁴** (Lineamientos técnicos de evaluación), cuya última reforma fue publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 30 de abril de 2024.

Evaluación censal 2024

Se trata del proceso de verificación en el que se revisa de manera virtual -tanto en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia (SIPOT), como en los portales institucionales de transparencia- la información de las obligaciones de transparencia aplicable **a todos los sujetos obligados supeditados** a la Ley de Transparencia en la Ciudad de México incluidos en el Padrón vigente a junio de 2024.

Periodo de ejecución
Tercer y cuarto trimestre de 2024

Por otro lado, cabe señalar que, al inicio de este proceso de verificación el Padrón estaba constituido por 146 sujetos obligados supeditados a la Ley de Transparencia. Sin embargo, en esta evaluación censal se verificó a 145 sujetos obligados ya que uno aún no cumplía con las condiciones establecidas por el Pleno del Instituto en el acuerdo mediante el cual se le incorporó al Padrón.

A continuación, se presenta un listado de ellos distribuidos por ámbito:

⁴ Los Lineamientos técnicos de evaluación se pueden consultar en la siguiente dirección electrónica:
<https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/lineamientos.php>



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



Info CDMX Estado Abierto

@InfoCdMex @Estado_Abierto

#EvaluaciónCDMX

Administración Pública Central: 21 sujetos obligados

1. Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México⁵
2. Consejería Jurídica y de Servicios Legales
3. Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México
4. Secretaría de Administración y Finanzas
5. Secretaría de Cultura
6. Secretaría de Desarrollo Económico
7. Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda⁶
8. Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
9. Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección
10. Secretaría de Gobierno
11. Secretaría de Inclusión y Bienestar Social⁷
12. Secretaría de la Contraloría General
13. Secretaría de las Mujeres
14. Secretaría de Movilidad
15. Secretaría de Obras y Servicios
16. Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes
17. Secretaría de Salud
18. Secretaría de Seguridad Ciudadana
19. Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

⁵ Desincorporado del Padrón mediante el Acuerdo [3814/SO/10-07/2024](#) del Pleno del Instituto en la sesión del 10 de julio de 2024.

⁶ El Pleno del Instituto mediante el Acuerdo [5362/SO/23-10/2024](#) del 23 de octubre de 2024 determinó la desincorporación de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda que se extinguió derivado de la reforma a diversos artículos de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.

⁷ Cambió de denominación en el Padrón de sujetos obligados supeditados a la Ley de Transparencia de Secretaría de Inclusión y Bienestar Social a Secretaría de Bienestar e Igualdad Social mediante el Acuerdo [4326/SO/21-08/2024](#) del Pleno del 21 de agosto de 2024.



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



Info CDMX Estado Abierto

@InfoCdMex @Estado_Abierto

20. Secretaría de Turismo

21. Secretaría del Medio Ambiente

Organismos desconcentrados, descentralizados, paraestatales y auxiliares: 51 sujetos obligados

1. Agencia de Protección Animal
2. Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México
3. Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México
4. Autoridad de Centro Histórico
5. Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México
6. Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la Ciudad de México
7. Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya de la Ciudad de México
8. Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México
9. Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México
10. Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México
11. Comisión de Filmaciones de la Ciudad de México
12. Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México
13. Consejo Económico, Social y Ambiental de la Ciudad de México⁸
14. Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México⁹
15. Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.
16. Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México
17. Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México

⁸ El Pleno del Instituto mediante el Acuerdo [4326/SO/21-08/2024](#) actualizó la denominación correcta de ocho sujetos obligados. En este caso cambió de Consejo Económico y Social de la Ciudad de México por Consejo Económico, Social y Ambiental de la Ciudad de México.

⁹ El Pleno del Instituto mediante el Acuerdo [4326/SO/21-08/2024](#) actualizó la denominación correcta de ocho sujetos obligados. En este caso cambió de Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la Ciudad de México por Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México.



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



Info CDMX Estado Abierto

@InfoCdMex @Estado_Abierto

18. Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México
19. Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México
20. Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México
21. Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”
22. Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores
23. Instituto de la Juventud de la Ciudad de México
24. Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México
25. Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México
26. Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México
27. Instituto de Vivienda de la Ciudad de México
28. Instituto del Deporte de la Ciudad de México
29. Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa de la Ciudad de México
30. Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México
31. Instituto para la Seguridad de las Construcciones en la Ciudad de México
32. Junta de Asistencia Privada de la Ciudad de México¹⁰
33. Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México
34. Metrobús
35. Organismo Regulador del Transporte
36. Planta Productora de Mezclas Asfálticas
37. Policía Auxiliar
38. Policía Bancaria e Industrial

¹⁰ El Pleno del Instituto mediante el Acuerdo [4326/SO/21-08/2024](#) actualizó la denominación correcta de ocho sujetos obligados. En este caso cambió de Junta de Asistencia Privada de la Ciudad de México a Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal.



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



Info CDMX Estado Abierto

@InfoCdMex @Estado_Abierto

39. Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México
40. Procuraduría Social de la Ciudad de México
41. Red de Transporte Público de Pasajeros de la Ciudad de México
42. Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México
43. Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México
44. Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México
45. Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.
46. Sistema de Aguas de la Ciudad de México
47. Sistema de Transporte Colectivo
48. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México
49. Servicios de Medios Públicos de la Ciudad de México¹¹
50. Universidad de la Policía de la Ciudad de México
51. Universidad de la Salud

Fondos y Fideicomisos públicos: 16 sujetos obligados

1. Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México
2. Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México
3. Fideicomiso Bienestar Educativo de la Ciudad de México
4. Fideicomiso Fondo para el Desarrollo Económico y Social de la Ciudad de México
5. Fideicomiso Museo de Arte Popular Mexicano
6. Fideicomiso Museo del Estanquillo
7. Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público

¹¹ El Pleno del Instituto mediante el Acuerdo [4326/SO/21-08/2024](#) actualizó la denominación correcta de ocho sujetos obligados. En este caso cambió de Servicios de Medios Públicos de la Ciudad de México a Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México.



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



Info CDMX Estado Abierto

@InfoCdMex @Estado_Abierto

8. Fideicomiso para la Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano de la Ciudad de México
9. Fideicomiso para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México¹²
10. Fideicomiso Público del Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia de la Ciudad de México
11. Fondo Ambiental Público de la Ciudad de México
12. Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal¹³
13. Fondo de Víctimas de la Ciudad de México
14. Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México
15. Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México
16. Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón

Alcaldías: 16 sujetos obligados

1. Alcaldía Álvaro Obregón
2. Alcaldía Azcapotzalco
3. Alcaldía Benito Juárez
4. Alcaldía Coyoacán
5. Alcaldía Cuajimalpa de Morelos
6. Alcaldía Cuauhtémoc
7. Alcaldía Gustavo A. Madero
8. Alcaldía Iztacalco
9. Alcaldía Iztapalapa
10. Alcaldía La Magdalena Contreras

¹² El Pleno del Instituto mediante el Acuerdo [4326/SO/21-08/2024](#) actualizó la denominación correcta de ocho sujetos obligados. En este caso cambió de Fideicomiso para la Reconstrucción de la Ciudad de México a Fideicomiso para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México.

¹³ El Pleno del Instituto mediante el Acuerdo [4326/SO/21-08/2024](#) actualizó la denominación correcta de ocho sujetos obligados. En este caso cambió de Fondo de Desarrollo Económico de la Ciudad de México a Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal.



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



Info CDMX Estado Abierto

@InfoCdMex @Estado_Abierto

11. Alcaldía Miguel Hidalgo
12. Alcaldía Milpa Alta
13. Alcaldía Tláhuac
14. Alcaldía Tlalpan
15. Alcaldía Venustiano Carranza
16. Alcaldía Xochimilco

Poder Judicial: 2 sujetos obligados

1. Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México
2. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México

Poder Legislativo: 2 sujetos obligados

1. Auditoría Superior de la Ciudad de México
2. Congreso de la Ciudad de México

Órganos autónomos: 9 sujetos obligados

1. Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México
2. Consejo de Evaluación de la Ciudad de México
3. Fiscalía General de Justicia
4. Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
5. Instituto Electoral de la Ciudad de México
6. Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México
7. Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México
8. Tribunal Electoral de la Ciudad de México
9. Universidad Autónoma de la Ciudad de México



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



[Info CDMX](#) [Estado Abierto](#)

[@InfoCdMex](#) [@Estado_Abierto](#)

Partidos Políticos: 7 sujetos obligados

1. MORENA
2. Movimiento Ciudadano
3. Partido Acción Nacional
4. Partido de la Revolución Democrática
5. Partido del Trabajo
6. Partido Revolucionario Institucional
7. Partido Verde Ecologista de México

Sindicatos: 20 sujetos obligados

1. Alianza de Tranviarios de México
2. Asociación Sindical de Trabajadores del Instituto de Vivienda del Distrito Federal
3. Asociación Sindical de Trabajadores del Metro
4. Sindicato Auténtico de Trabajadores de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal
5. Sindicato de Empleados del Servicio de Anales de Jurisprudencia
6. Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal
7. Sindicato de Trabajadores de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal
8. Sindicato de Trabajadores de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal
9. Sindicato de Trabajadores del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México
10. Sindicato de Trabajadores del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
11. Sindicato del Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



Info CDMX Estado Abierto

@InfoCdMex @Estado_Abierto

12. Sindicato Democrático de los Trabajadores de la Procuraduría Social del Distrito Federal
13. Sindicato Democrático Independiente de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo
14. Sindicato Independiente de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal
15. Sindicato de Trabajadores Unidos del Congreso de la Ciudad de México
16. Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo
17. Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México
18. Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México
19. Sindicato Único de Trabajadores del Poder Judicial de la Ciudad de México
20. Sindicato Único de Trabajadores Democráticos del Sistema de Transporte Colectivo

Personas morales que reciben o ejercen recursos públicos o ejercen actos de autoridad: 2 sujetos obligados

1. Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México. NO SE EVALÚA
2. Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México.

Para el proceso de verificación de las obligaciones de transparencia se utilizan como base los *Lineamientos Técnicos para publicar, homologar y estandarizar la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y sus anexos* que el Pleno del Instituto aprobó mediante el



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



Info CDMX Estado Abierto

@InfoCdMex @Estado_Abierto

Acuerdo [3772/SO/27-11/2019](#) el 27 de noviembre de 2019 y desde entonces reformó en cinco ocasiones mediante los acuerdos: número [0147/SO/24-03/2021](#) del 24 de marzo de 2021; [1404/SO/08-09/2021](#) del 8 de septiembre de 2021; [6837/SO/21-12/2022](#) del 21 de diciembre de 2022; [3551/SO/28-06/2023](#) del 28 de junio de 2023; y [1553/SO/21-03/2024](#) del 21 de marzo de 2024.

Los resultados de estas verificaciones se expresan en términos numéricos en el Índice General de Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados (IGOT), el cual se construye por la suma ponderada en partes iguales del Índice de Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia del Portal de Internet (ICOT-PI) y del Índice de Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia de la PNT (ICOT-PNT).

En ambos casos, los índices, ICOT-PI e ICOT-PNT reflejan el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de Transparencia para las obligaciones comunes (artículos 121 y 122); las obligaciones específicas (artículos 123 al 140), y las disposiciones particulares contempladas en los artículos 141 al 147 y el 172 del índice de expedientes clasificados como reservados.

De estas revisiones, tanto en el portal de Internet (PI) como en la PNT se deriva un número variable de índices simples compuestos por la ponderación de **criterios sustantivos** (de contenido) y **criterios adjetivos** de actualización, confiabilidad y formato. Lo anterior, con el objetivo de realizar una verificación más precisa en función de las tablas de aplicabilidad de cada sujeto obligado.

En los criterios sustantivos (de contenido) se verifica la existencia de la información y su adecuación a los criterios establecidos en los Lineamientos técnicos de evaluación; en los adjetivos de actualización se revisa que la información publicada cumpla con los periodos de actualización y conservación; mientras que en los criterios adjetivos de confiabilidad se identifica la fecha en que se actualizó por



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



Info CDMX Estado Abierto

@InfoCdMex @Estado_Abierto

última vez la información y el área que generó la misma. Por último, en los criterios adjetivos de formato se valoran las características mínimas con las que debe ser organizada, sistematizada y publicada la información, permitiendo su reutilización.

Como ya se mencionó, cada uno de estos índices tiene un valor ponderado en partes iguales en el IGOT, es de decir que cada índice de cumplimiento ICOT: 50% en la publicación de la información en el portal institucional (ICOT-PI) y 50% en la publicación en la Plataforma Nacional de Transparencia (ICOT-PNT).

Además, tienen una ponderación diferenciada el conjunto de artículos según corresponden a las obligaciones de transparencia comunes, específicas o disposiciones particulares. En este sentido, los artículos que corresponden a las obligaciones de transparencia **comunes** del artículo 121 y, sólo cuando aplica, el artículo 122 tienen un valor de **60%**; los artículos que hacen referencia a las obligaciones **específicas** de cada sujeto obligado tienen un valor de **20%** del total de cada uno de estos índices ICOT PI e ICOT PNT, finalmente, las disposiciones **particulares** establecidas en los artículos 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147 y 172 tienen una ponderación del **20%** dividido en el número de fracciones aplicables. Una síntesis de estas obligaciones de transparencia, se encuentran como Apéndice 1 del presente informe.

Así, el IGOT puede tener valores de entre 0 y 100 puntos en donde el 0 expresa el incumplimiento total de las obligaciones, mientras que el 100 significa que se está cumpliendo a cabalidad con las obligaciones mínimas previstas por la Ley de Transparencia. Los valores intermedios, es decir, entre 80 y 99.99 puntos representan un cumplimiento parcial medio; los valores entre 60 y 79.99 puntos implican un cumplimiento parcial bajo, mientras que los valores superiores a 0 y hasta 59.99, representan un nivel de incumplimiento parcial.



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



[Info CDMX](#) [Estado Abierto](#)

[@InfoCdMex](#) [@Estado_Abierto](#)

Los resultados del ejercicio de verificación se presentan en este informe en términos globales, con desglose por los diez ámbitos que distinguía el Padrón vigente al inicio de este proceso de verificación, es decir:

1. Administración pública centralizada;
2. Organismos desconcentrados, descentralizados, paraestatales y auxiliares;
3. Fondos y fideicomisos públicos;
4. Alcaldías;
5. Poder Judicial;
6. Poder Legislativo; Órganos Autónomos;
7. Partidos políticos;
8. Sindicatos y
9. Personas físicas o morales que ejercen recursos públicos o realizan actos de autoridad.

A continuación, se presentan los resultados de los 145 sujetos obligados verificados en esta Evaluación de Transparencia Censal 2024.



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



Info CDMX Estado Abierto

@InfoCdMex @Estado_Abierto

II. RESULTADOS GLOBALES DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

En este apartado se presentan los resultados obtenidos con relación a los Índices de Cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia. Se presentan por nivel de cumplimiento; a partir de los índices de cumplimiento promedio alcanzados en el portal institucional y en la Plataforma Nacional de Transparencia, así como con relación al tipo de obligaciones que especifica la Ley, a saber, comunes, específicas y disposiciones generales.

Resultados de cada sujeto obligado

A continuación, se presenta una tabla con los resultados obtenidos por cada sujeto obligado en el Índice Global de Cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia (IGOT) en orden decreciente. Se distingue en una columna el ámbito, en otra el resultado y finalmente el nivel de cumplimiento.

No.	Sujeto Obligado	Ámbito	IGOT	Cumplimiento
1	Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México	Administración Pública Central	100.00	Cumplimiento total (100)
2	Consejería Jurídica y de Servicios Legales	Administración Pública Central	100.00	Cumplimiento total (100)
3	Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México	Administración Pública Central	100.00	Cumplimiento total (100)
4	Secretaría de Administración y Finanzas	Administración Pública Central	100.00	Cumplimiento total (100)
5	Secretaría de Desarrollo Económico	Administración Pública Central	100.00	Cumplimiento total (100)
6	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	Administración Pública Central	100.00	Cumplimiento total (100)
7	Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil	Administración Pública Central	100.00	Cumplimiento total (100)
8	Secretaría de Gobierno	Administración Pública Central	100.00	Cumplimiento total (100)



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



Info CDMX Estado Abierto

@InfoCdMex @Estado_Abierto

No.	Sujeto Obligado	Ámbito	IGOT	Cumplimiento
9	Secretaría de la Contraloría General	Administración Pública Central	100.00	Cumplimiento total (100)
10	Secretaría de las Mujeres	Administración Pública Central	100.00	Cumplimiento total (100)
11	Secretaría de Movilidad	Administración Pública Central	100.00	Cumplimiento total (100)
12	Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes	Administración Pública Central	100.00	Cumplimiento total (100)
13	Secretaría de Salud	Administración Pública Central	100.00	Cumplimiento total (100)
14	Secretaría de Seguridad Ciudadana	Administración Pública Central	10000	Cumplimiento total (100)
15	Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo	Administración Pública Central	100.00	Cumplimiento total (100)
16	Secretaría del Medio Ambiente	Administración Pública Central	100.00	Cumplimiento total (100)
17	Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México	Desconcentrados y Paraestatales	100.00	Cumplimiento total (100)
18	Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México	Desconcentrados y Paraestatales	100.00	Cumplimiento total (100)
19	Comisión de Filmaciones de la Ciudad de México	Desconcentrados y Paraestatales	100.00	Cumplimiento total (100)
20	Corporación Mexicana de Impresión, SA de CV	Desconcentrados y Paraestatales	100.00	Cumplimiento total (100)
21	Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México	Desconcentrados y Paraestatales	100.00	Cumplimiento total (100)
22	Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México	Desconcentrados y Paraestatales	100.00	Cumplimiento total (100)
23	Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos"	Desconcentrados y Paraestatales	100.00	Cumplimiento total (100)
24	Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal	Desconcentrados y Paraestatales	100.00	Cumplimiento total (100)



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



Info CDMX Estado Abierto

@InfoCdMex @Estado_Abierto

No.	Sujeto Obligado	Ámbito	IGOT	Cumplimiento
25	Procuraduría Social de la Ciudad de México	Desconcentrados y Paraestatales	100.00	Cumplimiento total (100)
26	Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México	Desconcentrados y Paraestatales	100.00	Cumplimiento total (100)
27	Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México	Fondos y Fideicomisos	100.00	Cumplimiento total (100)
28	Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México	Fondos y Fideicomisos	100.00	Cumplimiento total (100)
29	Fideicomiso para la Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano en la Ciudad de México	Fondos y Fideicomisos	100.00	Cumplimiento total (100)
30	Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México	Fondos y Fideicomisos	100.00	Cumplimiento total (100)
31	Alcaldía Miguel Hidalgo	Alcaldías	100.00	Cumplimiento total (100)
32	Alcaldía Tláhuac	Alcaldías	100.00	Cumplimiento total (100)
33	Alcaldía Venustiano Carranza	Alcaldías	100.00	Cumplimiento total (100)
34	Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México	Poder Judicial	100.00	Cumplimiento total (100)
35	Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México	Poder Judicial	100.00	Cumplimiento total (100)
36	Auditoría Superior de la Ciudad de México	Legislativo	100.00	Cumplimiento total (100)
37	Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México	Autónomos	100.00	Cumplimiento total (100)
38	Fiscalía General de Justicia	Autónomos	100.00	Cumplimiento total (100)
39	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México	Autónomos	100.00	Cumplimiento total (100)
40	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Autónomos	100.00	Cumplimiento total (100)



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



Info CDMX Estado Abierto

@InfoCdMex @Estado_Abierto

No.	Sujeto Obligado	Ámbito	IGOT	Cumplimiento
41	Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México	Autónomos	100.00	Cumplimiento total (100)
42	Tribunal Electoral de la Ciudad de México	Autónomos	100.00	Cumplimiento total (100)
43	Partido Acción Nacional	Partidos Políticos	100.00	Cumplimiento total (100)
44	Partido del Trabajo	Partidos Políticos	100.00	Cumplimiento total (100)
45	Partido Revolucionario Institucional	Partidos Políticos	100.00	Cumplimiento total (100)
46	Alcaldía Cuauhtémoc	Alcaldías	99.64	Cumplimiento parcial medio (80 a 99.9)
47	Metrobús	Desconcentrados y Paraestatales	99.22	Cumplimiento parcial medio (80 a 99.9)
48	Planta Productora de Mezclas Asfálticas	Desconcentrados y Paraestatales	98.79	Cumplimiento parcial medio (80 a 99.9)
49	Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México	Desconcentrados y Paraestatales	98.70	Cumplimiento parcial medio (80 a 99.9)
50	Fondo Ambiental Público de la Ciudad de México	Fondos y Fideicomisos	98.67	Cumplimiento parcial medio (80 a 99.9)
51	Congreso de la Ciudad de México	Legislativo	98.65	Cumplimiento parcial medio (80 a 99.9)
52	Partido Verde Ecologista de México	Partidos Políticos	98.58	Cumplimiento parcial medio (80 a 99.9)
53	Policía Auxiliar	Desconcentrados y Paraestatales	98.49	Cumplimiento parcial medio (80 a 99.9)
54	Instituto de la Juventud de la Ciudad de México	Desconcentrados y Paraestatales	98.45	Cumplimiento parcial medio (80 a 99.9)
55	Alcaldía Iztacalco	Alcaldías	98.38	Cumplimiento parcial medio (80 a 99.9)
56	Fideicomiso Fondo para el Desarrollo Económico y Social de la Ciudad de México	Fondos y Fideicomisos	98.36	Cumplimiento parcial medio (80 a 99.9)
57	Consejo de Evaluación de la Ciudad de México	Autónomos	98.22	Cumplimiento parcial medio (80 a 99.9)
58	Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya de la Ciudad de México	Desconcentrados y Paraestatales	97.95	Cumplimiento parcial medio (80 a 99.9)



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



Info CDMX Estado Abierto

@InfoCdMex @Estado_Abierto

No.	Sujeto Obligado	Ámbito	IGOT	Cumplimiento
59	Instituto del Deporte de la Ciudad de México	Desconcentrados y Paraestatales	97.68	Cumplimiento parcial medio (80 a 99.9)
60	Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	Fondos y Fideicomisos	97.49	Cumplimiento parcial medio (80 a 99.9)
61	Movimiento Ciudadano	Partidos Políticos	97.33	Cumplimiento parcial medio (80 a 99.9)
62	Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la Ciudad de México	Desconcentrados y Paraestatales	97.05	Cumplimiento parcial medio (80 a 99.9)
63	Alcaldía Azcapotzalco	Alcaldías	96.90	Cumplimiento parcial medio (80 a 99.9)
64	Alcaldía Coyoacán	Alcaldías	96.71	Cumplimiento parcial medio (80 a 99.9)
65	Alcaldía Álvaro Obregón	Alcaldías	96.40	Cumplimiento parcial medio (80 a 99.9)
66	Alcaldía La Magdalena Contreras	Alcaldías	96.30	Cumplimiento parcial medio (80 a 99.9)
67	Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo	Sindicatos	96.09	Cumplimiento parcial medio (80 a 99.9)
68	Universidad de la Salud	Desconcentrados y Paraestatales	95.67	Cumplimiento parcial medio (80 a 99.9)
69	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México	Desconcentrados y Paraestatales	95.53	Cumplimiento parcial medio (80 a 99.9)
70	Alcaldía Iztapalapa	Alcaldías	95.08	Cumplimiento parcial medio (80 a 99.9)
71	Fideicomiso Bienestar Educativo de la Ciudad de México	Fondos y Fideicomisos	95.00	Cumplimiento parcial medio (80 a 99.9)
72	Instituto para la Seguridad de las Construcciones en la Ciudad de México	Desconcentrados y Paraestatales	94.98	Cumplimiento parcial medio (80 a 99.9)
73	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México	Desconcentrados y Paraestatales	94.88	Cumplimiento parcial medio (80 a 99.9)
74	Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	Alcaldías	94.71	Cumplimiento parcial medio (80 a 99.9)
75	Alcaldía Milpa Alta	Alcaldías	94.69	Cumplimiento parcial medio (80 a 99.9)



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



Info CDMX Estado Abierto

@InfoCdMex @Estado_Abierto

No.	Sujeto Obligado	Ámbito	IGOT	Cumplimiento
76	Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México	Desconcentrados y Paraestatales	94.56	Cumplimiento parcial medio (80 a 99.9)
77	Fideicomiso Museo del Estanquillo	Fondos y Fideicomisos	94.35	Cumplimiento parcial medio (80 a 99.9)
78	Secretaría de Turismo	Administración Pública Central	94.13	Cumplimiento parcial medio (80 a 99.9)
79	Sistema de Transporte Colectivo	Desconcentrados y Paraestatales	93.95	Cumplimiento parcial medio (80 a 99.9)
80	Agencia de Atención Animal	Desconcentrados y Paraestatales	93.93	Cumplimiento parcial medio (80 a 99.9)
81	Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal	Fondos y Fideicomisos	93.62	Cumplimiento parcial medio (80 a 99.9)
82	Organismo Regulador del Transporte	Desconcentrados y Paraestatales	93.12	Cumplimiento parcial medio (80 a 99.9)
83	Universidad Autónoma de la Ciudad de México	Autónomos	92.43	Cumplimiento parcial medio (80 a 99.9)
84	Alcaldía Gustavo A Madero	Alcaldías	92.00	Cumplimiento parcial medio (80 a 99.9)
85	Policía Bancaria e Industrial	Desconcentrados y Paraestatales	91.83	Cumplimiento parcial medio (80 a 99.9)
86	Secretaría de Obras y Servicios	Administración Pública Central	91.78	Cumplimiento parcial medio (80 a 99.9)
87	Instituto de Vivienda de la Ciudad de México	Desconcentrados y Paraestatales	91.67	Cumplimiento parcial medio (80 a 99.9)
88	Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México	Desconcentrados y Paraestatales	91.27	Cumplimiento parcial medio (80 a 99.9)
89	Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	Administración Pública Central	90.52	Cumplimiento parcial medio (80 a 99.9)
90	Consejo Económico, Social y Ambiental de la Ciudad de México	Desconcentrados y Paraestatales	90.37	Cumplimiento parcial medio (80 a 99.9)
91	Sistema de Aguas de la Ciudad de México	Desconcentrados y Paraestatales	90.36	Cumplimiento parcial medio (80 a 99.9)
92	Sindicato de Trabajadores del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México	Sindicatos	87.98	Cumplimiento parcial medio (80 a 99.9)



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



Info CDMX Estado Abierto

@InfoCdMex @Estado_Abierto

No.	Sujeto Obligado	Ámbito	IGOT	Cumplimiento
93	Servicios Metropolitanos, SA de CV	Desconcentrados y Paraestatales	87.73	Cumplimiento parcial medio (80 a 99.9)
94	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México	Desconcentrados y Paraestatales	87.58	Cumplimiento parcial medio (80 a 99.9)
95	Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores	Desconcentrados y Paraestatales	87.57	Cumplimiento parcial medio (80 a 99.9)
96	Secretaría de Cultura	Administración Pública Central	87.51	Cumplimiento parcial medio (80 a 99.9)
97	Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México	Desconcentrados y Paraestatales	87.16	Cumplimiento parcial medio (80 a 99.9)
98	Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México	Desconcentrados y Paraestatales	87.09	Cumplimiento parcial medio (80 a 99.9)
99	Universidad de la Policía de la Ciudad de México	Desconcentrados y Paraestatales	86.91	Cumplimiento parcial medio (80 a 99.9)
100	Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México	Desconcentrados y Paraestatales	86.74	Cumplimiento parcial medio (80 a 99.9)
101	Secretaría de Bienestar e Igualdad Social	Administración Pública Central	86.12	Cumplimiento parcial medio (80 a 99.9)
102	Fondo de Víctimas de la Ciudad de México	Fondos y Fideicomisos	85.97	Cumplimiento parcial medio (80 a 99.9)
103	Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México	Desconcentrados y Paraestatales	85.84	Cumplimiento parcial medio (80 a 99.9)
104	Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa de la Ciudad de México	Desconcentrados y Paraestatales	85.81	Cumplimiento parcial medio (80 a 99.9)
105	Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México	Desconcentrados y Paraestatales	83.67	Cumplimiento parcial medio (80 a 99.9)
106	Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México	Desconcentrados y Paraestatales	80.16	Cumplimiento parcial medio (80 a 99.9)



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



Info CDMX Estado Abierto

@InfoCdMex @Estado_Abierto

No.	Sujeto Obligado	Ámbito	IGOT	Cumplimiento
107	Red de Transporte Público de Pasajeros de la Ciudad de México	Desconcentrados y Paraestatales	79.44	Cumplimiento parcial bajo (60 a 79.9)
108	Alcaldía Xochimilco	Alcaldías	76.96	Cumplimiento parcial bajo (60 a 79.9)
109	Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México	Desconcentrados y Paraestatales	76.01	Cumplimiento parcial bajo (60 a 79.9)
110	Fideicomiso para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México	Fondos y Fideicomisos	68.13	Cumplimiento parcial bajo (60 a 79.9)
111	Alcaldía Tlalpan	Alcaldías	65.47	Cumplimiento parcial bajo (60 a 79.9)
112	Alcaldía Benito Juárez	Alcaldías	63.08	Cumplimiento parcial bajo (60 a 79.9)
113	Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público	Fondos y Fideicomisos	61.97	Cumplimiento parcial bajo (60 a 79.9)
114	Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México	Desconcentrados y Paraestatales	57.13	Incumplimiento parcial (1 a 59.9)
115	Autoridad del Centro Histórico	Desconcentrados y Paraestatales	56.45	Incumplimiento parcial (1 a 59.9)
116	Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México	Desconcentrados y Paraestatales	55.06	Incumplimiento parcial (1 a 59.9)
117	Fideicomiso Público del Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia de la Ciudad de México	Fondos y Fideicomisos	54.45	Incumplimiento parcial (1 a 59.9)
118	Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón	Fondos y Fideicomisos	53.31	Incumplimiento parcial (1 a 59.9)
119	Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México	Autónomos	46.73	Incumplimiento parcial (1 a 59.9)
120	Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México	Desconcentrados y Paraestatales	46.69	Incumplimiento parcial (1 a 59.9)
121	MORENA	Partidos Políticos	45.77	Incumplimiento parcial (1 a 59.9)



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



Info CDMX Estado Abierto

@InfoCdMex @Estado_Abierto

No.	Sujeto Obligado	Ámbito	IGOT	Cumplimiento
122	Alianza de Tranviarios de México	Sindicatos	45.56	Incumplimiento parcial (1 a 59.9)
123	Sindicato de Trabajadores del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal	Sindicatos	43.70	Incumplimiento parcial (1 a 59.9)
124	Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México	Desconcentrados y Paraestatales	31.52	Incumplimiento parcial (1 a 59.9)
125	Asociación Sindical de Trabajadores del Metro	Sindicatos	29.29	Incumplimiento parcial (1 a 59.9)
126	Partido de la Revolución Democrática	Partidos Políticos	24.77	Incumplimiento parcial (1 a 59.9)
127	Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México	Desconcentrados y Paraestatales	22.19	Incumplimiento parcial (1 a 59.9)
128	Fideicomiso Museo de Arte Popular Mexicano	Fondos y Fideicomisos	18.54	Incumplimiento parcial (1 a 59.9)
129	Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México	Sindicatos	16.06	Incumplimiento parcial (1 a 59.9)
130	Sindicato Independiente de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal	Sindicatos	9.87	Incumplimiento parcial (1 a 59.9)
131	Sindicato de Trabajadores de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal	Sindicatos	8.28	Incumplimiento parcial (1 a 59.9)
132	Sindicato Único de Trabajadores del Poder Judicial de la Ciudad de México	Sindicatos	6.89	Incumplimiento parcial (1 a 59.9)
133	Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal	Sindicatos	3.33	Incumplimiento parcial (1 a 59.9)
134	Comisión de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México	Personas físicas o morales que ejercen recursos públicos o realizan actos de autoridad	0.85	Incumplimiento total (0 puntos)
135	Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México	Desconcentrados y Paraestatales	0.00	Incumplimiento total (0 puntos)



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



Info CDMX Estado Abierto

@InfoCdMex @Estado_Abierto

No.	Sujeto Obligado	Ámbito	IGOT	Cumplimiento
136	Asociación Sindical de Trabajadores del Instituto de Vivienda del Distrito Federal	Sindicatos	0.00	Incumplimiento total (0 puntos)
137	Sindicato Auténtico de Trabajadores del Congreso de la Ciudad de México	Sindicatos	0.00	Incumplimiento total (0 puntos)
138	Sindicato de Empleados del Servicio de Anales de Jurisprudencia	Sindicatos	0.00	Incumplimiento total (0 puntos)
139	Sindicato de Trabajadores del Congreso de la Ciudad de México	Sindicatos	0.00	Incumplimiento total (0 puntos)
140	Sindicato del Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal	Sindicatos	0.00	Incumplimiento total (0 puntos)
141	Sindicato Democrático de los Trabajadores de la Procuraduría Social del Distrito Federal	Sindicatos	0.00	Incumplimiento total (0 puntos)
142	Sindicato Democrático Independiente de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo	Sindicatos	0.00	Incumplimiento total (0 puntos)
143	Sindicato Independiente de Trabajadores Unidos del Congreso de la Ciudad de México	Sindicatos	0.00	Incumplimiento total (0 puntos)
144	Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México	Sindicatos	0.00	Incumplimiento total (0 puntos)
145	Sindicato Único de Trabajadores Democráticos del Sistema de Transporte Colectivo	Sindicatos	0.00	Incumplimiento total (0 puntos)

Por nivel de cumplimiento

El promedio en el Índice Global de Cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia en esta evaluación es de **78.32 puntos** mientras que el promedio en el cumplimiento de en la Plataforma Nacional de Transparencia (ICOT-PNT) es de



Transparencia Censal 2024

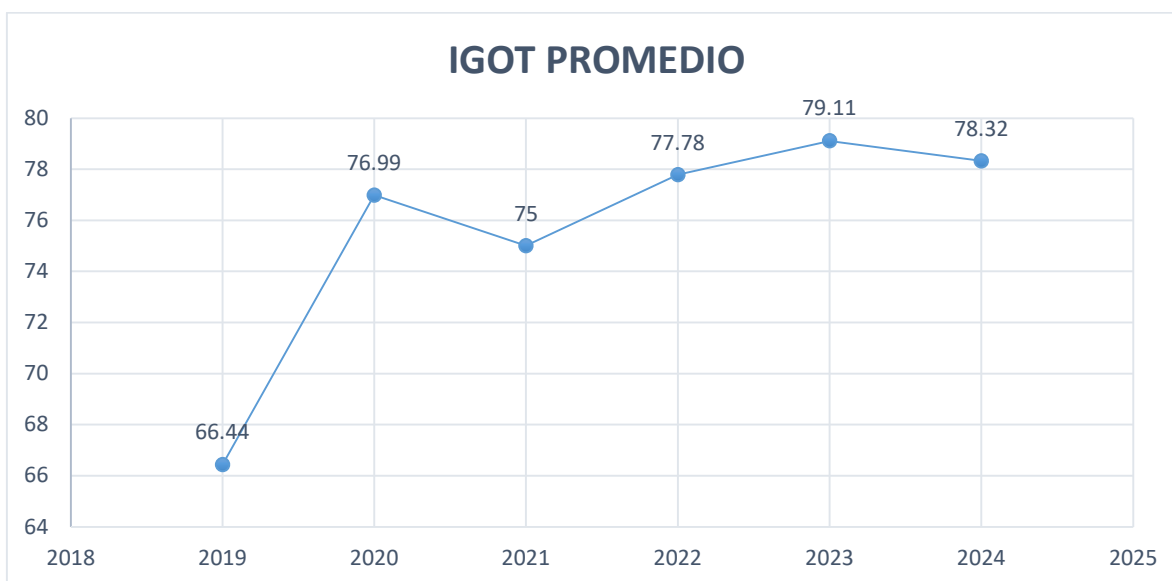
DICIEMBRE 2024



Info CDMX Estado Abierto

@InfoCdMex @Estado_Abierto

80.29 y el cumplimiento promedio en los portales institucionales (ICOT-PI) es de 76.35 puntos.



Este promedio representa una disminución marginal de menos de 1 punto porcentual (0.79) respecto del promedio de la Evaluación Censal 2023 que fue de 79.11, el promedio global de cumplimiento más alto en las evaluaciones equivalentes desde 2019, año en el que se iniciaron las verificaciones a la totalidad de las obligaciones de transparencia de todos los sujetos obligados del padrón vigente.



Transparencia Censal 2024

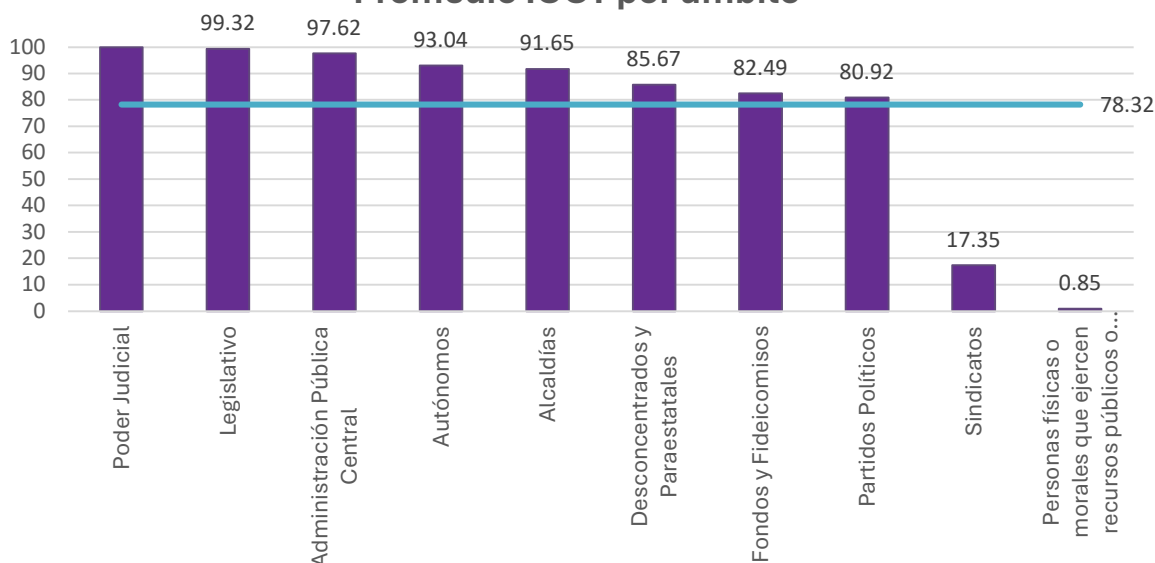
DICIEMBRE 2024



Info CDMX Estado Abierto

@InfoCdMex @Estado_Abierto

Promedio IGOT por ámbito



*Fuente: Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación.

De los 145 sujetos obligados evaluados, **45** tuvieron un cumplimiento total, es decir el 31% de los evaluados alcanzaron los 100 puntos, lo que significa que dieron cabal cumplimiento al piso mínimo establecido por la ley.

Ámbito	Cumplimien to total (100)	Cumplimien to parcial medio (80 a 99.9)	Cumplimien to parcial bajo (60 a 79.9)	Incumplimie nto parcial (1 a 59.9)	Incumplimie nto total (0 puntos)
Poder Judicial	2	0	0	0	0
Legislativo	1	1	0	0	0
Administración Pública Central	16	5	0	0	0
Autónomos	6	2	0	1	0
Alcaldías	3	10	3	0	0
Desconcentrados y Paraestatales	10	32	2	6	1
Fondos y Fideicomisos	4	7	2	3	0
Partidos Políticos	3	2	0	2	0
Persona moral que ejerce recursos públicos o realiza actos de autoridad	0	0	0	0	1



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



Info CDMX Estado Abierto

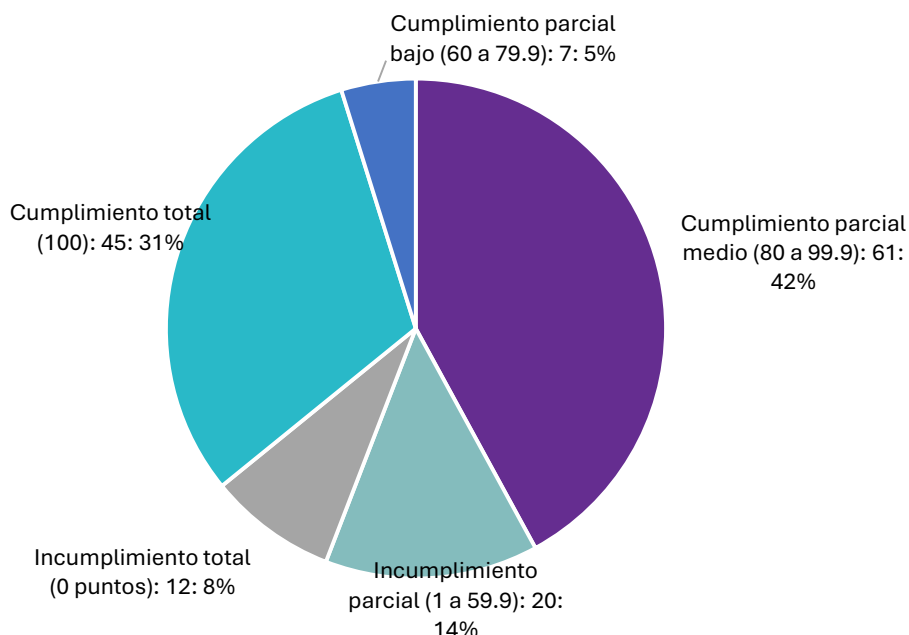
@InfoCdMex @Estado_Abierto

Ámbito	Cumplimien to total (100)	Cumplimien to parcial medio (80 a 99.9)	Cumplimien to parcial bajo (60 a 79.9)	Incumplimie nto parcial (1 a 59.9)	Incumplimie nto total (0 puntos)
Sindicatos	0	2	0	8	10
Total	45	61	7	20	12

*Fuente: Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación.

Además, hay **61** sujetos obligados que representan el 42% de los sujetos obligados evaluados con un cumplimiento parcial medio ya que obtuvieron entre 99.99 y 80 puntos.

CUMPLIMIENTO POR ÁMBITO



En esta misma línea, **7** sujetos obligados, que 5%, se encuentran en la categoría de cumplimiento parcial bajo ya que sus resultados estuvieron entre 79.99 y 60 puntos.



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



Info CDMX Estado Abierto

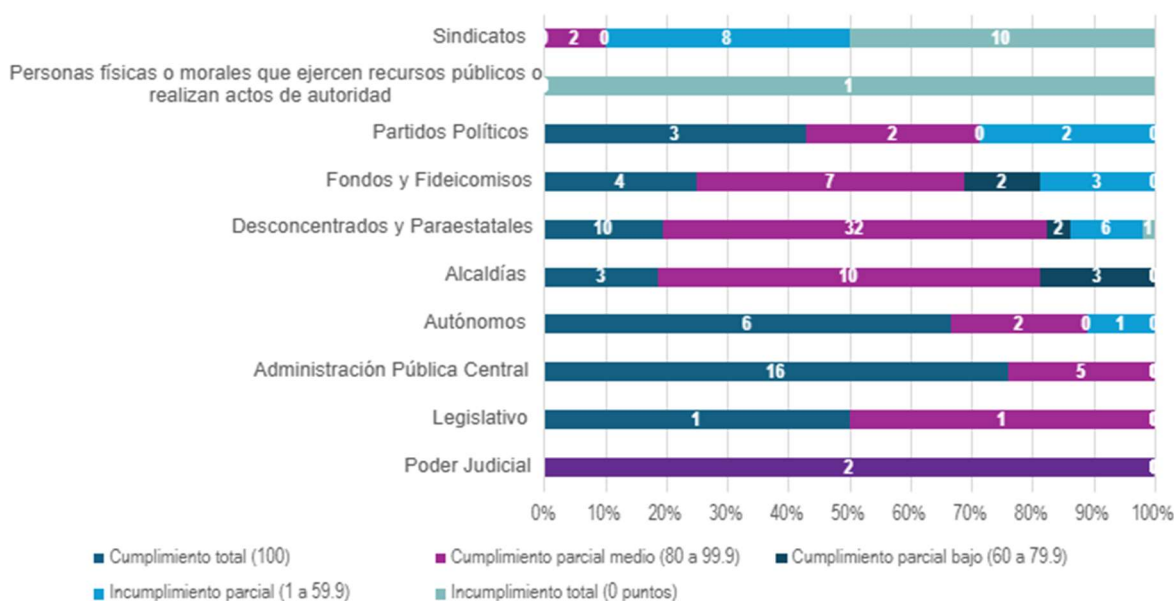
@InfoCdMex @Estado_Abierto

Por otra parte, **20** sujetos obligados, es decir el 14% de los evaluados, tuvieron un incumplimiento parcial porque cumplieron en el rango entre 59.99 y más de 1 punto.

Finalmente **12** sujetos obligados, que representan el 12.8% de los evaluados tuvieron un incumplimiento total y la mayoría corresponden al ámbito de los sindicatos con 10 sujetos obligados.

A continuación, se presenta el desglose de resultados de acuerdo con cada nivel de cumplimiento y por ámbito.

Nivel de cumplimiento por ámbito



Cumplimiento Total (100 puntos)

Destaca que **45 sujetos obligados** alcanzaron un IGOT de 100 puntos por cumplir a cabalidad con la publicación de la información conforme a lo señalado en la Ley



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



[Info CDMX](#) [Estado Abierto](#)

[@InfoCdMex](#) [@Estado_Abierto](#)

de Transparencia; es decir, que al momento de la verificación se encontró que cubrían con todas las obligaciones de transparencia de acuerdo con las características que señalan los Lineamientos Técnicos de Evaluación. El desglose por ámbito se muestra a continuación:

- 1. Administración Pública Central (dieciséis sujetos obligados):** Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México, Consejería Jurídica y de Servicios Legales, Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Secretaría de Administración y Finanzas, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Secretaría de Gobierno, Secretaría de la Contraloría General, Secretaría de las Mujeres, Secretaría de Movilidad, Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, Secretaría de Salud, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, y Secretaría del Medio Ambiente.
- 2. Organismos desconcentrados, descentralizados, paraestatales y auxiliares (diez sujetos obligados):** Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México, Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México, Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México, Comisión de Filmaciones de la Ciudad de México, Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V., Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”, Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal, Procuraduría Social de la Ciudad de México, y Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México.



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



Info CDMX Estado Abierto

@InfoCdMex @Estado_Abierto

3. **Alcaldías (tres sujetos obligados):** Miguel Hidalgo, Tláhuac y Venustiano Carranza.
4. **Fondos y Fideicomisos Públicos (cuatro sujetos obligados):** Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México, Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México, Fideicomiso para la Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano en la Ciudad de México, y Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México.
5. **Poder Judicial (dos sujetos obligados):** Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, y Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.
6. **Poder Legislativo (un sujeto obligado):** Auditoría Superior de la Ciudad de México.
7. **Órganos Autónomos (seis sujetos obligados):** Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Fiscalía General de Justicia, Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos, Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, Instituto Electoral de la Ciudad de México, Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, y Tribunal Electoral de la Ciudad de México.
8. **Partidos políticos (tres sujetos obligados):** Partido Acción Nacional, Partido del Trabajo, y Partido Revolucionario Institucional.

Cumplimiento parcial medio (de 99.99 a 80 puntos)

Con este nivel de cumplimiento parcial se ubican **61 sujetos obligados** que alcanzaron un IGOT menor a 100 (cien), pero mayor a 80 (ochenta) puntos. A continuación, se les relaciona por ámbito con su respectivo puntaje de cumplimiento:

1. **Administración Pública Central (cinco sujetos obligados):** Secretaría de Turismo (94.13), Secretaría de Obras y Servicios (91.78), Secretaría de



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



Info CDMX Estado Abierto

@InfoCdMex @Estado_Abierto

Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (90.52), Secretaría de Cultura (87.51), y Secretaría de Bienestar e Igualdad Social (86.12).

- 2. Organismos desconcentrados, descentralizados, paraestatales y auxiliares (treinta y dos sujetos obligados):** Metrobús (99.22), Planta Productora de Mezclas Asfálticas (98.79), Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México (98.70), Policía Auxiliar (98.49), Instituto de la Juventud de la Ciudad de México (98.45), Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya de la Ciudad de México (97.95), Instituto del Deporte de la Ciudad de México (97.68), Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la Ciudad de México (97.05), Universidad de la Salud (95.67), Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (95.53), Instituto para la Seguridad de las Construcciones en la Ciudad de México (94.98), Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México (94.88), Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México (94.56), Sistema de Transporte Colectivo (93.95), Agencia de Atención Animal (93.93), Organismo Regulador del Transporte (93.12), Policía Bancaria e Industrial (91.83), Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (91.67), Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México (91.27), Consejo Económico, Social y Ambiental de la Ciudad de México (90.37), Sistema de Aguas de la Ciudad de México (90.36), Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V. (87.73), Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México (87.58), Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores (87.57), Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México (87.16), Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (87.09), Universidad de la Policía de la Ciudad de México (86.91), Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México (86.74), Instituto de



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



Info CDMX Estado Abierto

@InfoCdMex @Estado_Abierto

Educación Media Superior de la Ciudad de México (85.84), Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa de la Ciudad de México (85.81), Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México (83.67), y Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México (80.16).

3. **Fondos y fideicomisos públicos (siete sujetos obligados):** Fondo Ambiental Público de la Ciudad de México (98.67), Fideicomiso Fondo para el Desarrollo Económico y Social de la Ciudad de México (98.36), Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México (97.49), Fideicomiso Bienestar Educativo de la Ciudad de México (95.00), Fideicomiso Museo del Estanquillo (94.35), Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal (93.62) y Fondo de Víctimas de la Ciudad de México (85.97).
4. **Alcaldías (diez sujetos obligados):** Alcaldía Cuauhtémoc (99.64), Alcaldía Iztacalco (98.38), Alcaldía Azcapotzalco (96.90), Alcaldía Coyoacán (96.71), Alcaldía Álvaro Obregón (96.40), Alcaldía La Magdalena Contreras (96.30), Alcaldía Iztapalapa (95.08), Alcaldía Cuajimalpa de Morelos (94.71), Alcaldía Milpa Alta (94.69), y Alcaldía Gustavo A. Madero (92.00).
5. **Poder Legislativo (un sujeto obligado):** Congreso de la Ciudad de México (98.65).
6. **Órganos Autónomos (dos sujetos obligados):** Consejo de Evaluación de la Ciudad de México (98.22) y Universidad Autónoma de la Ciudad de México (92.43).
7. **Partidos Políticos (dos sujetos obligados):** Partido Verde Ecologista de México (98.58) y Movimiento Ciudadano (97.33).
8. **Sindicatos (dos sujetos obligados):** Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo (96.09) y Sindicato de Trabajadores del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México (87.98).



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



Info CDMX Estado Abierto

@InfoCdMex @Estado_Abierto

Cumplimiento parcial bajo (de 79.99 a 60 puntos)

Con este nivel de cumplimiento parcial bajo se ubican **siete sujetos obligados** que alcanzaron un IGOT de entre 79.99 y 60 puntos. A continuación, se les relaciona por ámbito con su respectivo puntaje de cumplimiento:

1. **Alcaldías (tres sujetos obligados):** Alcaldía Xochimilco (76.96), Alcaldía Tlalpan (65.47) y Alcaldía Benito Juárez (63.08).
2. **Órganos desconcentrados, descentralizados, paraestatales y auxiliares (dos sujetos obligados):** Red de Transporte Público de Pasajeros de la Ciudad de México (79.44), e Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México (76.01).
3. **Fondos y fideicomisos (dos sujetos obligados):** Fideicomiso para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México (68.13) y Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público (61.97).

Incumplimiento parcial (de 59.9 a 1 punto)

Con nivel de incumplimiento parcial se ubican **20 sujetos obligados** con un IGOT de menos a 60 (sesenta) puntos y hasta 1 punto en la publicación y actualización de sus obligaciones mínimas de transparencia. A continuación, se presenta la relación por ámbito:

1. **Órganos desconcentrados, descentralizados, paraestatales y auxiliares (seis sujetos obligados):** Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México (57.13), Autoridad del Centro Histórico (56.45), Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México (55.06), Instituto de



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



Info CDMX Estado Abierto

@InfoCdMex @Estado_Abierto

Verificación Administrativa de la Ciudad de México (46.69), Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México (31.52), y Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México (22.19).

2. **Fondos y fideicomisos (tres sujetos obligados):** Fideicomiso Público del Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia de la Ciudad de México (54.45), Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón (53.31) y Fideicomiso Museo de Arte Popular Mexicano (18.54).
3. **Órganos Autónomos (un sujeto obligado):** Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México (46.73).
4. **Partidos políticos (dos sujetos obligados):** MORENA (45.77) y Partido de la Revolución Democrática (24.77).
5. **Sindicatos (ocho sujetos obligados):** Alianza de Tranviarios de México (45.56), Sindicato de Trabajadores del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (43.70), Asociación Sindical de Trabajadores del Metro (29.29) Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México (16.06), Sindicato Independiente de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal (9.87), Sindicato de Trabajadores de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal (8.28), Sindicato Único de Trabajadores del Poder Judicial de la Ciudad de México (6.89), y Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal (3.33).

Incumplimiento total (0 puntos)

En incumplimiento total están **12 sujetos obligados** que obtuvieron un Índice Global de Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia (IGOT) menor a 1 punto, en la publicación y actualización de sus obligaciones mínimas de transparencia.



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



Info CDMX Estado Abierto

@InfoCdMex @Estado_Abierto

1. **Organismos desconcentrados, descentralizados, paraestatales y auxiliares (un sujeto obligado):** Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México;
2. **Sindicatos (diez sujetos obligados):** Asociación Sindical de Trabajadores del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, Sindicato Auténtico de Trabajadores del Congreso de la Ciudad de México, Sindicato de Empleados del Servicio de Anales de Jurisprudencia, Sindicato de Trabajadores del Congreso de la Ciudad de México, Sindicato del Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal, Sindicato Democrático de los Trabajadores de la Procuraduría Social del Distrito Federal, Sindicato Democrático Independiente de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo, Sindicato Independiente de Trabajadores Unidos del Congreso de la Ciudad de México, Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y Sindicato Único de Trabajadores Democráticos del Sistema de Transporte Colectivo.
3. **Persona moral que ejerce recursos públicos o realiza actos de autoridad (un sujeto obligado):** Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México (0.85).

Resultados de los índices de cumplimiento a las obligaciones de transparencia

El promedio general de cumplimiento en esta evaluación es de **78.32**, lo que representa un descenso de 0.79 con relación a la evaluación similar del año pasado (79.11) que podría estar relacionado con el cambio en la administración del gobierno estatal y de las alcaldías de la Ciudad de México y por la reforma de gran calado que tuvieron los Lineamientos de Evaluación y modificaron la forma de publicar algunas obligaciones de transparencia. Se muestra a continuación, una gráfica que



Transparencia Censal 2024

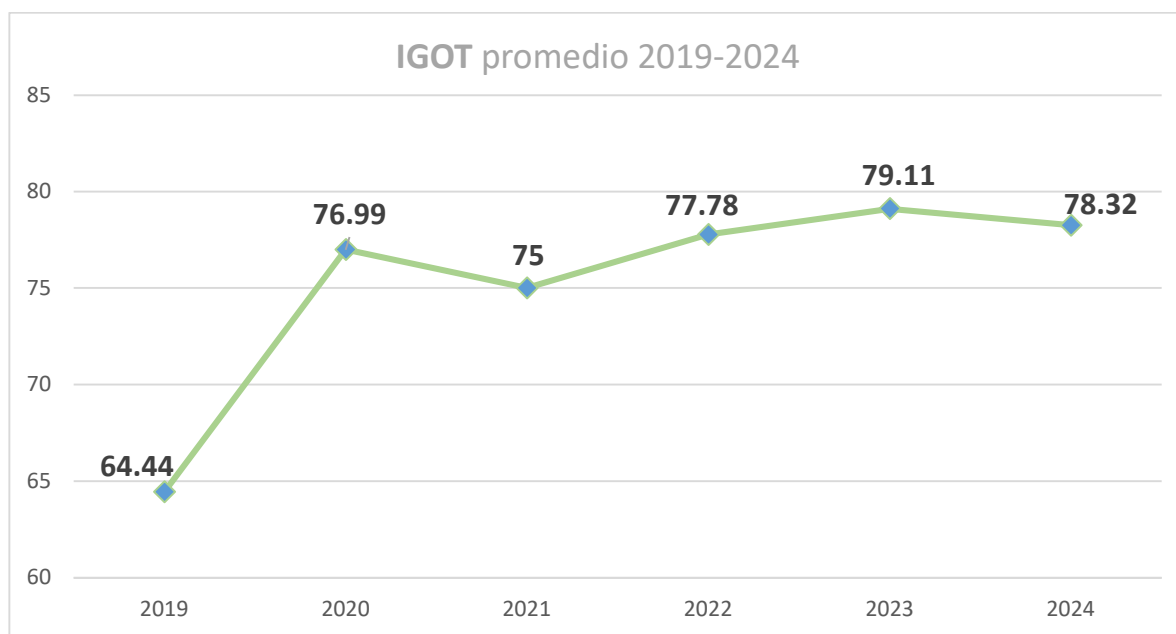
DICIEMBRE 2024



Info CDMX Estado Abierto

@InfoCdMex @Estado_Abierto

se presentan los resultados del Índice de cumplimiento global promedio en las obligaciones de transparencia (IGOT) en las evaluaciones censales de 2019 a 2024.



Como se puede observar en la siguiente tabla, en los promedios por ámbito destaca el Poder Judicial cuyos dos sujetos obligados obtuvieron cumplimiento total; seguido por el Poder Legislativo que tuvo 99.32 de cumplimiento. En el otro extremo de incumplimiento se ubican los sindicatos con un índice global promedio de 18.27 y la persona moral que ejerce recursos públicos o realiza actos de autoridad con 0.85 puntos de 100.

Ámbito	Promedio ICOT-PI	Promedio ICOT-PNT	Promedio IGOT
Administración Pública Central	97.29	97.95	97.62
Alcaldías	89.12	94.18	91.65
Autónomos	95.38	90.70	93.04
Desconcentrados y Paraestatales	82.77	88.57	85.67
Fondos y Fideicomisos	83.32	81.67	82.49
Legislativo	99.58	99.07	99.32
Partidos Políticos	79.48	82.37	80.92



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



Info CDMX Estado Abierto

@InfoCdMex @Estado_Abierto

Ámbito	Promedio ICOT-PI	Promedio ICOT-PNT	Promedio IGOT
Persona moral que ejerce recursos públicos o realiza actos de autoridad	0.00	1.69	0.85
Sindicatos	12.27	24.26	18.27
Poder Judicial	100.00	100.00	100.00
Total	77.67	80.54	79.11

Se encontraron resultados diferenciados entre el índice de cumplimiento en la Plataforma Nacional de Transparencia (ICOT-PNT) donde se obtuvo un promedio de **80.29**, mientras que el cumplimiento promedio en los portales institucionales (ICOT-PI) que fue de **76.35** puntos, lo que muestra que los sujetos obligados cumplen en mayor medida con la publicación de la información en la Plataforma Nacional de Transparencia.



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



Info CDMX Estado Abierto

@InfoCdMex @Estado_Abierto

III. BUENAS PRÁCTICAS Y ÁREAS DE OPORTUNIDAD DETECTADAS

Como parte del proceso de verificación, el personal de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación (DEAEE) se dio a la tarea de identificar las buenas prácticas que los sujetos obligados implementan al publicar sus obligaciones de transparencia, tanto en los portales de Internet como en la Plataforma Nacional de Transparencia, así como las áreas de oportunidad.

Por **buena práctica** en la gestión y administración pública se entienden aquellos procesos o actividades con **resultados positivos**, que algunas sean **innovadoras** y que se trate de actividades que puedan ser **replicadas para mejorar su efectividad y eficiencia**, en beneficio de las personas.

En esta ocasión se detectaron una buena práctica que se describen a continuación:

Sujeto Obligado: Planta Productora de Mezclas Asfálticas

Descripción de la buena práctica: Publica los contratos por honorarios con carátula, que resumen los aspectos principales del instrumento legal.

Se consideró una buena práctica: porque cumple con el criterio de accesibilidad e inclusión que facilita a todas las personas el derecho a saber sobre la información relativa a la contratación de personal por honorarios con la claridad.

Esta buena práctica de la Planta productora de Mezclas Asfálticas se puede consultar en:

<https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/661/472/113/661472113c7d7297340422.pdf>



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



Info CDMX Estado Abierto

@InfoCdMex @Estado_Abierto

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	
PLANTA PRODUCTORA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
SOBSE/PPMA/DAF-ACH/C-03/2024	
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUJETO AL PAGO DE HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS	
CONTRATO NÚMERO:	SOBSE/PPMA/DAF-ACH/C-03/2024
IMPORTE DEL CONTRATO:	\$168,300.00
PARTIDA PRESUPUESTAL:	1211
OFICIO DE AUTORIZACIÓN:	SAF/SE/0785/2023
FECHA DE INICIO DEL SERVICIO:	01 DE ENERO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN DEL SERVICIO:	30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
ÁREA RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL
JUD RESPONSABLE:	JUD DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO
PRESTADOR DE SERVICIO:	L.C. MIGUEL ANGEL GALICIA CASTILLO
R.F.C.:	GACM7908025Q0
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:	PARTICIPAR EN LA REALIZACIÓN DEL REGISTRO Y CONTROL DEL PRESUPUESTO ASIGNADO POR LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS MEDIANTE EL PROGRAMA SAP-GRP, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DEL REGISTRO CENTRALIZADO CON CARGO AL PRESUPUESTO DE LAS ALCALDÍAS Y DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA.

En contraposición, por **área de oportunidad** se entienden todas aquellas prácticas, procedimientos o situaciones que son **susceptibles de modificarse para mejorar** en aras de cumplir con el propósito de facilitar o mejorar el acceso a la información pública desde un enfoque de utilidad y aprovechamiento para las personas.

La detección de esta información se basó en la experiencia y práctica de las personas que realizan la verificación de las obligaciones de transparencia en la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación. Para su definición se utilizaron como criterios de accesibilidad e inclusión como la facilidad que ofrece a la información, la claridad, la actualización y oportunidad con la que se reporta, así como aquellos aspectos que permiten que las personas puedan obtener la información de manera rápida, clara, sencilla y eficaz. En este sentido, se presentan a continuación las áreas de oportunidad detectadas.



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



[Info CDMX](#) [Estado Abierto](#)

[@InfoCdMex](#) [@Estado_Abierto](#)

- No **funcionan correctamente de los hipervínculos**, se encuentran con rupturas.
- Los archivos se encuentran protegidos con “candados” que limitan o impiden su consulta.
- La información se encontró **desorganizada** o no estaba **actualizada** o bien había que hacer muchos “clics” para tener acceso.
- Aún y cuando la información se encuentra actualizada se observó que, en ocasiones no se publica toda en formatos de **datos abiertos** por ejemplo archivos Excel, Word y pdf que permitan la búsqueda de palabras. También se observó que con frecuencia el con lenguaje es complejo, lo que lo hace poco claro y difícil de entender para las personas que no están familiarizadas con términos técnicos o bien legales.
- En algunos portales institucionales de transparencia, los formatos publicados no **correspondían al formato del artículo, la fracción o inciso**, que dispone la Ley.
- Se encontró información incompleta o bien que no estaba actualizada la publicación de la información relativa a las **contrataciones** de bienes o servicios por licitación invitación restringida o mediante adjudicación directa.
- En el caso de la información relativa a los **contratos de personal por honorarios**, con frecuencia se encontraron leyendas que indican que dichos contratos se encuentran en proceso de firma y que permanecen por más de dos trimestres.
- En lo relativo a las versiones públicas de las **declaraciones patrimonial, fiscal y de intereses** se detectaron algunos campos sin requisitar en el formato que señalan los Lineamientos técnicos de evaluación, o bien, que se publican hipervínculo para consultar la información que no es funcional porque se encuentra en un servidor propio del sujeto obligado.



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



[Info CDMX](#) [Estado Abierto](#)

[@InfoCdMex](#) [@Estado_Abierto](#)

- Una gran área de oportunidad detectada en muchos sujetos obligados es la incorrecta publicación de la información relativa a los diversos **instrumentos archivísticos**.



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



Info CDMX Estado Abierto

@InfoCdMex @Estado_Abierto

IV. RESULTADOS POR CADA UNO DE LOS DIEZ ÁMBITOS

En este apartado se detallan los resultados obtenidos por los sujetos obligados agrupados en diez ámbitos en los que se clasifican en el Padrón vigente: administración pública central; órganos descentralizados, desconcentrados, paraestatales y auxiliares; fondos y fideicomisos; alcaldías; Poder Judicial; Poder Legislativo; órganos autónomos; partidos políticos; sindicatos y, finalmente de la persona moral que ejerce recursos públicos o realizan actos de autoridad.

1. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL

El ámbito del Poder Ejecutivo de la administración pública central de la Ciudad de México se integra por 21 sujetos obligados, de conformidad con el Padrón de Sujetos Obligados supeditados al cumplimiento de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Padrón).

Resultados por índice de cumplimiento

Los 21 sujetos obligados, así como su Índice de Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia del Portal de Internet (ICOT-PI), el de la Plataforma Nacional de Transparencia (ICOT-PNT) y el Índice General de Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia (IGOT) se presentan en la siguiente tabla, ordenados de forma descendente, respecto del IGOT:

Sujeto Obligado	IGOT	ICOT - PI	ICOT - PNT
Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México.	100,00	100,00	100,00
Consejería Jurídica y de Servicios Legales.	100,00	100,00	100,00
Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.	100,00	100,00	100,00
Secretaría de Administración y Finanzas.	100,00	100,00	100,00
Secretaría de Desarrollo Económico.	100,00	100,00	100,00



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



Info CDMX Estado Abierto

@InfoCdMex @Estado_Abierto

Sujeto Obligado	IGOT	ICOT - PI	ICOT - PNT
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.	100,00	100,00	100,00
Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.	100,00	100,00	100,00
Secretaría de Gobierno.	100,00	100,00	100,00
Secretaría de la Contraloría General.	100,00	100,00	100,00
Secretaría de las Mujeres.	100,00	100,00	100,00
Secretaría de Movilidad.	100,00	100,00	100,00
Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes.	100,00	100,00	100,00
Secretaría de Salud.	100,00	100,00	100,00
Secretaría de Seguridad Ciudadana.	100,00	100,00	100,00
Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo.	100,00	100,00	100,00
Secretaría del Medio Ambiente.	100,00	100,00	100,00
Secretaría de Turismo.	94,13	89,97	98,30
Secretaría de Obras y Servicios.	91,78	90,78	92,78
Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.	90,52	90,55	90,48
Secretaría de Cultura.	87,51	83,57	91,44
Secretaría de Bienestar e Igualdad Social	86,12	88,19	84,04
Promedio	97.62	97.29	97.95

Nota metodológica: **ICOT PI:** Índice de Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia que hace referencia a la información que se encuentra publicada y actualizada en el Portal de Internet (PI) del sujeto obligado.

ICOT PNT: Índice de Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia que hace referencia a la información que se encuentra publicada y actualizada en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) del sujeto obligado.

IGOT: Índice Global de Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia corresponde al porcentaje del índice que hace referencia a la información que se encuentra publicada y actualizada tanto en la PNT y el PI del sujeto obligado. Se compone del promedio simple de ICOT-PI e ICOT-PNT.

El ámbito del Poder Ejecutivo de la Administración Central obtuvo un IGOT promedio de **97.62 puntos**, el cual está compuesto por un índice de cumplimiento en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) de 97.95, y un índice de 97.29 en lo que se refiere al Portal de Internet (PI).



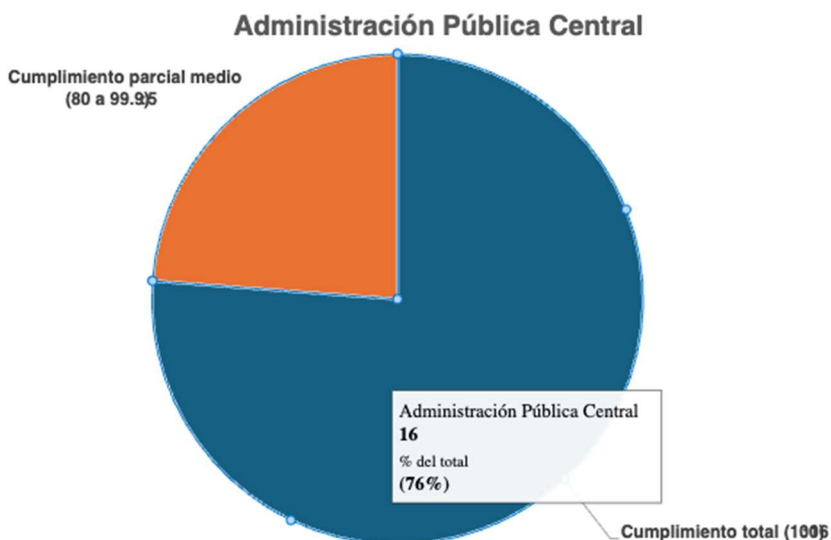
Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



Info CDMX Estado Abierto

@InfoCdMex @Estado_Abierto



Con relación al IGOT, el valor más alto fue de 100 y el más bajo de 86.12. De acuerdo con los resultados, 16 sujetos obligados alcanzaron 100 puntos en el IGOT, es decir, tienen un cumplimiento cabal de las obligaciones mínimas que marca la Ley de Transparencia de la Ciudad de México. Éstos son la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México, Consejería Jurídica y de Servicios Legales, Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Secretaría de Administración y Finanzas, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Secretaría de Gobierno, Secretaría de la Contraloría General, Secretaría de las Mujeres, Secretaría de Movilidad, Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, Secretaría de Salud, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo y Secretaría del Medio Ambiente.

Otros cinco sujetos obligados de la administración central se encuentran en la categoría de cumplimiento parcial medio. A saber, la Secretaría de Turismo (94.13),



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



[Info CDMX](#) [Estado Abierto](#)

[@InfoCdMex](#) [@Estado_Abierto](#)

Secretaría de Obras y Servicios (91.78), Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (90.52), Secretaría de Cultura (87.51) y Secretaría de Bienestar e Igualdad Social (86.12).



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



Info CDMX Estado Abierto

@InfoCdMex @Estado_Abierto

2. ÓRGANOS DESCENTRALIZADOS, DESCONCENTRADOS, AUXILIARES Y PARAESTATALES

Resultados por índice de cumplimiento

El grupo de los órganos desconcentrados, descentralizados, auxiliares y paraestatales se integra por 51 sujetos obligados, de conformidad con el Padrón de sujetos obligados supeditados al cumplimiento de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

De los 51 sujetos obligados, se reportan a continuación los resultados obtenidos en el Índice de Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia del Portal de Internet (ICOT-PI), el obtenido en cumplimiento a las obligaciones en la Plataforma Nacional de Transparencia (ICOT-PNT) y el Índice General de Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia (IGOT). La información se presenta en la siguiente tabla, ordenada de forma descendente con respecto al IGOT:

Sujeto Obligado	IGOT	ICOT - PI	ICOT - PNT
Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México.	100,00	100,00	100,00
Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México.	100,00	100,00	100,00
Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México.	100,00	100,00	100,00
Comisión de Filmaciones de la Ciudad de México.	100,00	100,00	100,00
Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.	100,00	100,00	100,00
Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México	100,00	100,00	100,00
Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos".	100,00	100,00	100,00
Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal	100,00	100,00	100,00
Procuraduría Social de la Ciudad de México.	100,00	100,00	100,00



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



Info CDMX Estado Abierto

@InfoCdMex @Estado_Abierto

Sujeto Obligado	IGOT	ICOT - PI	ICOT - PNT
Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México	100,00	100,00	100,00
Metrobús.	99,22	98,83	99,61
Planta Productora de Mezclas Asfálticas.	98,79	99,27	98,30
Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México.	98,70	98,19	99,22
Policía Auxiliar.	98,49	99,45	97,53
Instituto de la Juventud de la Ciudad de México.	98,45	99,50	97,40
Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya de la Ciudad de México.	97,95	97,44	98,46
Instituto del Deporte de la Ciudad de México.	97,68	97,71	97,65
Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la Ciudad de México.	97,05	99,05	95,05
Universidad de la Salud	95,67	95,82	95,52
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México.	95,53	92,86	98,20
Instituto para la Seguridad de las Construcciones en la Ciudad de México.	94,98	94,29	95,67
Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México.	94,88	94,59	95,18
Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México.	94,56	90,55	98,57
Sistema de Transporte Colectivo.	93,95	92,87	95,02
Agencia de Atención Animal.	93,93	92,35	95,51
Organismo Regulador del Transporte	93,12	89,82	96,42
Policía Bancaria e Industrial.	91,83	91,87	91,79
Instituto de Vivienda de la Ciudad de México.	91,67	90,59	92,75
Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México.	91,27	82,90	99,65
Consejo Económico, Social y Ambiental de la Ciudad de México	90,37	90,37	90,37
Sistema de Aguas de la Ciudad de México.	90,36	90,62	90,10
Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.	87,73	81,28	94,19
Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México.	87,58	85,41	89,75
Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores.	87,57	80,64	94,50



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



Info CDMX Estado Abierto

@InfoCdMex @Estado_Abierto

Sujeto Obligado	IGOT	ICOT - PI	ICOT - PNT
Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México.	87,16	86,29	88,03
Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México	87,09	88,39	85,79
Universidad de la Policía de la Ciudad de México.	86,91	83,52	90,29
Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México.	86,74	84,15	89,34
Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México.	85,84	84,64	87,03
Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa de la Ciudad de México.	85,81	77,73	93,89
Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México.	83,67	82,35	84,99
Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México.	80,16	67,63	92,69
Red de Transporte Público de Pasajeros de la Ciudad de México	79,44	74,42	84,47
Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México	76,01	71,15	80,87
Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México	57,13	57,09	57,17
Autoridad del Centro Histórico.	56,45	56,64	56,26
Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México.	55,06	38,34	71,77
Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México.	46,69	0,00	93,38
Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México.	31,52	19,56	43,48
Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México.	22,19	23,00	21,38
Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México	0,00	0,00	0,00
Promedio	85.67	82.77	88.57

Nota metodológica: ICOT PI: Índice de Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia que hace referencia a la información que se encuentra publicada y actualizada en el Portal de Internet (PI) del sujeto obligado.



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



Info CDMX Estado Abierto

@InfoCdMex @Estado_Abierto

ICOT PNT: Índice de Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia que hace referencia a la información que se encuentra publicada y actualizada en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) del sujeto obligado.

IGOT: Índice Global de Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia corresponde al porcentaje del índice que hace referencia a la información que se encuentra publicada y actualizada tanto en la PNT y el PI del sujeto obligado. Se compone del promedio simple de ICOT-PI e ICOT-PNT.

El ámbito de los órganos desconcentrados, descentralizados, auxiliares y paraestatales del Poder Ejecutivo, obtuvo un IGOT promedio de **85.67**, con un índice de cumplimiento de 88.57 en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y un índice de cumplimiento de 82.77 en lo que se refiere al Portal de Internet (PI).



Con relación al IGOT, el valor más alto fue de 100 y el más bajo de 0. De los 51 sujetos obligados anteriormente mencionados, resaltan 10 que alcanzaron una valoración de **100 puntos**, es decir, **cumplimiento total**: Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México, Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México, Comisión de



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



Info CDMX Estado Abierto

@InfoCdMex @Estado_Abierto

Filmaciones de la Ciudad de México, Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V., Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México, Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”, Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal, Procuraduría Social de la Ciudad de México y Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México.

Asimismo, 32 sujetos obligados alcanzaron el **cumplimiento parcial medio de 99.99 a 80 puntos** son: Metrobús (99.22); Planta Productora de Mezclas Asfálticas (98.79); Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México (98.70); Policía Auxiliar (98.49); Instituto de la Juventud de la Ciudad de México (98.45); Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya de la Ciudad de México (97.95); Instituto del Deporte de la Ciudad de México (97.68); Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la Ciudad de México (97.05); Universidad de la Salud (95.67); Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (95.53); Instituto para la Seguridad de las Construcciones en la Ciudad de México (94.98); Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México (94.88); Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México (94.56); Sistema de Transporte Colectivo (93.95); Agencia de Atención Animal (93.93); Organismo Regulador del Transporte (93.12); Policía Bancaria e Industrial (91.83); Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (91.67); Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México (91.27); Consejo Económico, Social y Ambiental de la Ciudad de México (90.37); Sistema de Aguas de la Ciudad de México (90.36); Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V. (87.73); Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México (87.58); Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores (87.57); Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México (87.16); Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (87.09); Universidad de la Policía de la



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



[Info CDMX](#) [Estado Abierto](#)

[@InfoCdMex](#) [@Estado_Abierto](#)

Ciudad de México (86.91); Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México (86.74); Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México (85.84); Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa de la Ciudad de México (85.81); Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México (83.67) y Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México (80.16).

Con **cumplimiento parcial bajo** se ubican dos sujetos obligados que obtuvieron **entre 79.99 y 60 puntos**, estos son la Red de Transporte Público de Pasajeros de la Ciudad de México (79.44) y el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México (76.01).

Hubo seis sujetos obligados que obtuvieron un nivel de **incumplimiento parcial** cuyo IGOT fluctuó entre el **57.13 los 22.19** puntos, que son: Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México (57.13); Autoridad del Centro Histórico (56.45); Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México (55.06); Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México (46.69); Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México (31.52) y el Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México (22.19).

Finalmente, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México fue el único sujeto obligado de este ámbito con **incumplimiento total de 0 puntos** debido a que no se encuentra en operación.



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



Info CDMX Estado Abierto

@InfoCdMex @Estado_Abierto

3. FONDOS Y FIDEICOMISOS PÚBLICOS

El ámbito de los fondos y fideicomisos públicos de la Ciudad de México se integra por 16 sujetos obligados, de conformidad con el Padrón de Sujetos Obligados supeditados al cumplimiento de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Padrón).

Para los fondos y fideicomisos la Ley prevé obligaciones de transparencia específicas, las cuales se encuentran definidas en los artículos 135 y 136.

Los 16 sujetos obligados, así como su Índice de Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia del Portal de Internet (ICOT-PI), el de la Plataforma Nacional de Transparencia (ICOT-PNT) y el Índice General de Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia (IGOT) se presentan en la siguiente tabla, ordenados de forma descendente, respecto del IGOT:

Resultados por índice de cumplimiento

Sujeto Obligado	IGOT	ICOT - PI	ICOT - PNT
Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México	100,00	100,00	100,00
Fideicomiso para la Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano en la Ciudad de México	100,00	100,00	100,00
Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México.	100,00	100,00	100,00
Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México.	100,00	100,00	100,00
Fondo Ambiental Público de la Ciudad de México.	98,67	98,31	99,03
Fideicomiso Fondo para el Desarrollo Económico y Social de la Ciudad de México	98,36	98,28	98,45
Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México.	97,49	97,04	97,93
Fideicomiso Bienestar Educativo de la Ciudad de México.	95,00	94,11	95,88
Fideicomiso Museo del Estanquillo.	94,35	96,03	92,67
Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal	93,62	92,87	94,37
Fondo de Víctimas de la Ciudad de México	85,97	85,80	86,14



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



Info CDMX Estado Abierto

@InfoCdMex @Estado_Abierto

Sujeto Obligado	IGOT	ICOT - PI	ICOT - PNT
Fideicomiso para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México	68,13	61,14	75,13
Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público.	61,97	67,53	56,40
Fideicomiso Público del Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia de la Ciudad de México.	54,45	63,52	45,38
Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón.	53,31	59,51	47,11
Fideicomiso Museo de Arte Popular Mexicano.	18,54	18,91	18,16
Promedio	82.49	83.32	81.67

Nota metodológica: ICOT PI: Índice de Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia que hace referencia a la información que se encuentra publicada y actualizada en el Portal de Internet (PI) del sujeto obligado.

ICOT PNT: Índice de Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia que hace referencia a la información que se encuentra publicada y actualizada en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) del sujeto obligado.

IGOT: Índice Global de Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia corresponde al porcentaje del índice que hace referencia a la información que se encuentra publicada y actualizada tanto en la PNT y el PI del sujeto obligado. Se compone del promedio simple de ICOT-PI e ICOT-PNT.

El ámbito de los fondos y fideicomisos obtuvo un IGOT promedio de **82.49**, resultado de un índice de cumplimiento de 81.67 en lo que corresponde a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y un índice de cumplimiento de 83.32 en lo que se refiere al Portal de Internet (PI).



Transparencia Censal 2024

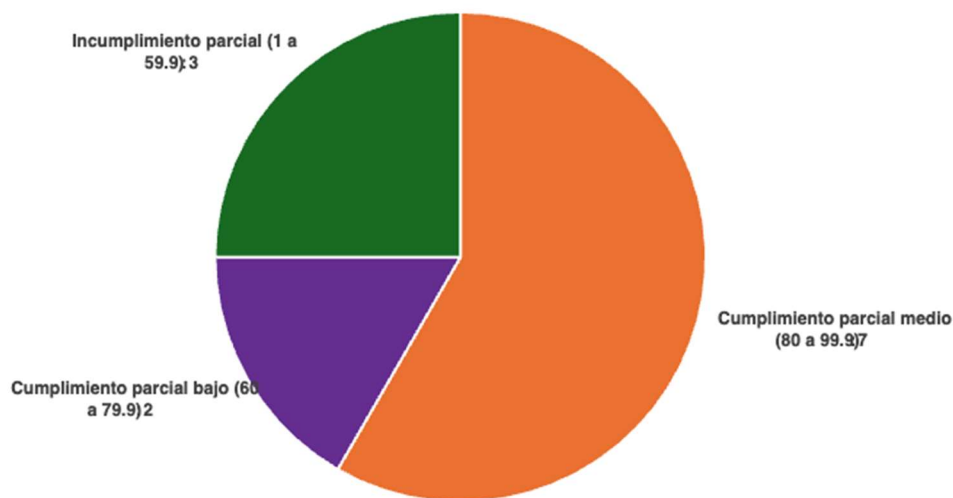
DICIEMBRE 2024



Info CDMX Estado Abierto

@InfoCdMex @Estado_Abierto

Fondos y Fideicomisos



De acuerdo con los resultados, 4 sujetos obligados alcanzaron 100 puntos en el IGOT, es decir, alcanzaron el nivel de cumplimiento total a las obligaciones mínimas que establece la Ley: Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México, Fideicomiso para la Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano en la Ciudad de México, Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México y Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México.

De estos sujetos obligados, 7 tuvieron un cumplimiento parcial medio: Fondo Ambiental Público de la Ciudad de México (98.67); Fideicomiso Fondo para el Desarrollo Económico y Social de la Ciudad de México (98.36); Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México (97.49); Fideicomiso Bienestar Educativo de la Ciudad de México (95); Fideicomiso Museo del Estanquillo (94.35); Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal (93.62) y Fondo de Víctimas de la Ciudad de México (85.97).



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



[Info CDMX](#) [Estado Abierto](#)

[@InfoCdMex](#) [@Estado_Abierto](#)

Los sujetos obligados que tuvieron un cumplimiento parcial bajo (entre 60 y 79.99 puntos) fueron los siguientes: Fideicomiso para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México (68.13) y Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público (61.97).

Por último, tres sujetos obligados obtuvieron un incumplimiento parcial que se ubica en el rango de menos de 60 y más de 0 puntos. Estos son el Fideicomiso Público del Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia de la Ciudad de México (54.45); Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón (53.31) y Fideicomiso Museo de Arte Popular Mexicano (18.54). Ningún sujeto obligado de este ámbito tuvo un incumplimiento total con IGOT de 0 puntos.



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



Info CDMX Estado Abierto

@InfoCdMex @Estado_Abierto

4. ALCALDÍAS

Resultados por índice de cumplimiento

El ámbito del Poder Ejecutivo relativo a las alcaldías está integrado por 16 sujetos obligados, de conformidad con el Padrón de sujetos obligados supeditados al cumplimiento de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Los 16 sujetos obligados, así como su Índice de Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia del Portal de Internet (ICOT-PI), el de la Plataforma Nacional de Transparencia (ICOT-PNT) y el Índice General de Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia (IGOT) se presentan en la siguiente tabla, ordenados de forma descendente, respecto del IGOT:

Sujeto Obligado	IGOT	ICOT - PI	ICOT - PNT
Alcaldía Miguel Hidalgo.	100,00	100,00	100,00
Alcaldía Tláhuac.	100,00	100,00	100,00
Alcaldía Venustiano Carranza.	100,00	100,00	100,00
Alcaldía Cuauhtémoc.	99,64	99,37	99,91
Alcaldía Iztacalco.	98,38	98,05	98,71
Alcaldía Azcapotzalco.	96,90	96,40	97,39
Alcaldía Coyoacán.	96,71	96,97	96,45
Alcaldía Álvaro Obregón.	96,40	95,96	96,85
Alcaldía La Magdalena Contreras.	96,30	99,29	93,30
Alcaldía Iztapalapa.	95,08	94,97	95,20
Alcaldía Cuajimalpa de Morelos.	94,71	94,30	95,13
Alcaldía Milpa Alta.	94,69	93,52	95,86
Alcaldía Gustavo A. Madero.	92,00	90,74	93,26
Alcaldía Xochimilco.	76,96	56,86	97,05
Alcaldía Tlalpan.	65,47	49,94	81,01
Alcaldía Benito Juárez.	63,08	59,47	66,69



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



Info CDMX Estado Abierto

@InfoCdMex @Estado_Abierto

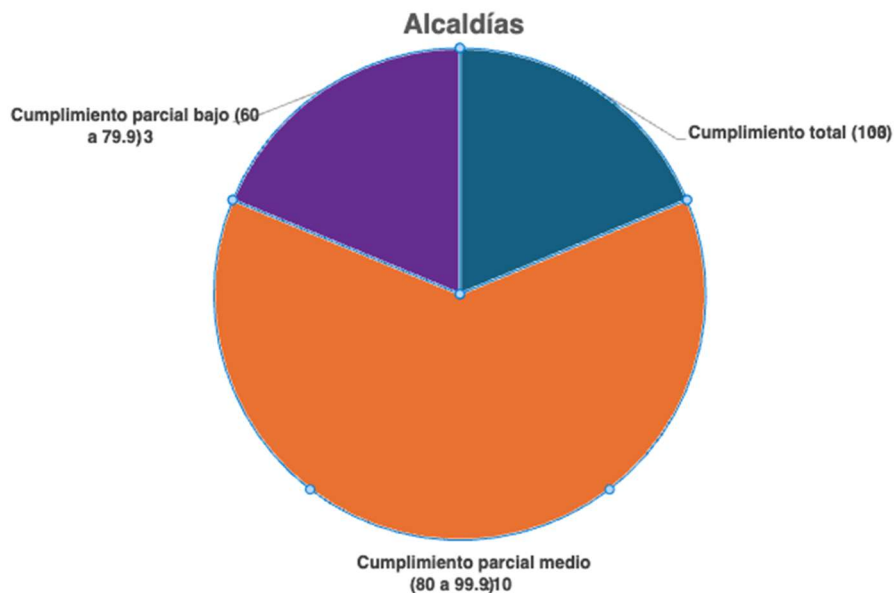
Sujeto Obligado	IGOT	ICOT - PI	ICOT - PNT
Promedio	90.45	87.56	93.34

Nota metodológica: **ICOT PI:** Índice de Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia que hace referencia a la información que se encuentra publicada y actualizada en el Portal de Internet (PI) del sujeto obligado.

ICOT PNT: Índice de Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia que hace referencia a la información que se encuentra publicada y actualizada en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) del sujeto obligado.

IGOT: Índice Global de Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia corresponde al porcentaje del índice que hace referencia a la información que se encuentra publicada y actualizada tanto en la PNT y el PI del sujeto obligado. Se compone del promedio simple de ICOT-PI e ICOT-PNT.

El ámbito de las alcaldías obtuvo un IGOT de **90.45**, el cual está compuesto por un índice de cumplimiento de 93.34 en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y un índice de cumplimiento de 87.56 en lo que se refiere al Portal de Internet (PI).



Destaca que, con relación al IGOT, la valoración más alta fue de 100 y las más baja de 63.08 puntos. De las 16 alcaldías, tres que son Miguel Hidalgo, Tláhuac y Venustiano Carranza alcanzaron 100 puntos con un cumplimiento total en la publicación de las obligaciones mínimas que establece la Ley.



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



[Info CDMX](#) [Estado Abierto](#)

[@InfoCdMex](#) [@Estado_Abierto](#)

Otras diez alcaldías, se ubican en el nivel de cumplimiento parcial medio que oscila entre los 99.99 y los 80 puntos. Las alcaldías en este nivel son: Alcaldía Cuauhtémoc (99.64); Alcaldía Iztacalco (98.38); Alcaldía Azcapotzalco (96.90); Alcaldía Coyoacán (96.71); Alcaldía Álvaro Obregón (96.40); Alcaldía la Magdalena Contreras (96.30); Alcaldía Iztapalapa (95.08); Alcaldía Cuajimalpa de Morelos (94.71); Alcaldía Milpa Alta (94.69) y Alcaldía Gustavo A. Madero (92.00).

Por último, tres alcaldías obtuvieron cumplimiento parcial bajo de entre 60 y 79.99 puntos que son: Alcaldía Xochimilco (76.96); Alcaldía Tlalpan (63.08) y Alcaldía Benito Juárez (63.08).



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



Info CDMX Estado Abierto

@InfoCdMex @Estado_Abierto

5. PODER JUDICIAL

Resultados por índice de cumplimiento

El ámbito del Poder Judicial está integrado por dos sujetos obligados que son el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México y el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, de conformidad con el Padrón de sujetos obligados supeditados al cumplimiento de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Los resultados obtenidos por los dos sujetos obligados de este ámbito en cuanto a su Índice de Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia del Portal de Internet (ICOT-PI), el de la Plataforma Nacional de Transparencia (ICOT-PNT) y el Índice General de Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia (IGOT) se presentan en la siguiente tabla:

Sujeto Obligado	IGOT	ICOT - PI	ICOT - PNT
Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.	100	100	100
Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México.	100	100	100
Promedio	100	100	100

Nota metodológica: ICOT PI: Índice de Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia que hace referencia a la información que se encuentra publicada y actualizada en el Portal de Internet (PI) del sujeto obligado.

ICOT PNT: Índice de Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia que hace referencia a la información que se encuentra publicada y actualizada en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) del sujeto obligado.

IGOT: Índice Global de Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia corresponde al porcentaje del índice que hace referencia a la información que se encuentra publicada y actualizada tanto en la PNT y el PI del sujeto obligado. Se compone del promedio simple de ICOT-PI e ICOT-PNT.

El ámbito del Poder Judicial obtuvo un IGOT promedio de **100**, el cual se compone por un índice de cumplimiento en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



Info CDMX Estado Abierto

@InfoCdMex @Estado_Abierto

de 100 y de un índice de cumplimiento también de 100 en lo que se refiere al Portal de Internet (PI).

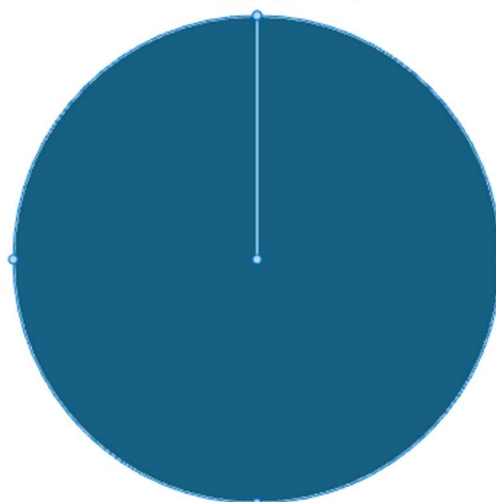
Es de destacarse que en esta evaluación el Tribunal emprendió un esfuerzo para la publicación actualizada de las versiones públicas de las sentencias que era el único aspecto que se le observó en las evaluaciones previas. Además, se le reconoce la inclusión de un buscador de sentencias con perspectiva de género. Con ello se constituyen en el único ámbito de esta evaluación que cumple totalmente con los requisitos que establece la Ley de Transparencia en la publicación de información.

Poder Judicial

2

% del total
(100%)

Poder Judicial



Cumplimiento total (100)



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



Info CDMX Estado Abierto

@InfoCdMex @Estado_Abierto

6. PODER LEGISLATIVO

Resultados por índice de cumplimiento

El ámbito del Poder Legislativo está integrado por dos sujetos obligados: el Congreso de la Ciudad de México y la Auditoría Superior de la Ciudad de México, de conformidad con el Padrón de sujetos obligados supeditados al cumplimiento de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Los sujetos obligados, así como su Índice de Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia del Portal de Internet (ICOT-PI), el de la Plataforma Nacional de Transparencia (ICOT-PNT) y el Índice General de Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia (IGOT) se presentan en la siguiente tabla, ordenados de forma descendente, respecto del IGOT:

Sujeto Obligado	IGOT	ICOT - PI	ICOT - PNT
Auditoría Superior de la Ciudad de México.	100	100	100
Congreso de la Ciudad de México.	98.65	99.16	98.14
Promedio	99.32	99.58	99.07

Nota metodológica: **ICOT PI:** Índice de Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia que hace referencia a la información que se encuentra publicada y actualizada en el Portal de Internet (PI) del sujeto obligado.

ICOT PNT: Índice de Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia que hace referencia a la información que se encuentra publicada y actualizada en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) del sujeto obligado.

IGOT: Índice Global de Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia corresponde al porcentaje del índice que hace referencia a la información que se encuentra publicada y actualizada tanto en la PNT y el PI del sujeto obligado. Se compone del promedio simple de ICOT-PI e ICOT-PNT.

El ámbito del Poder Legislativo obtuvo un IGOT promedio de **99.32** puntos, el cual se compone por un índice de cumplimiento en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) de 99.07, y un índice de cumplimiento de 99.58 en lo que se refiere al Portal de Internet (PI).



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024

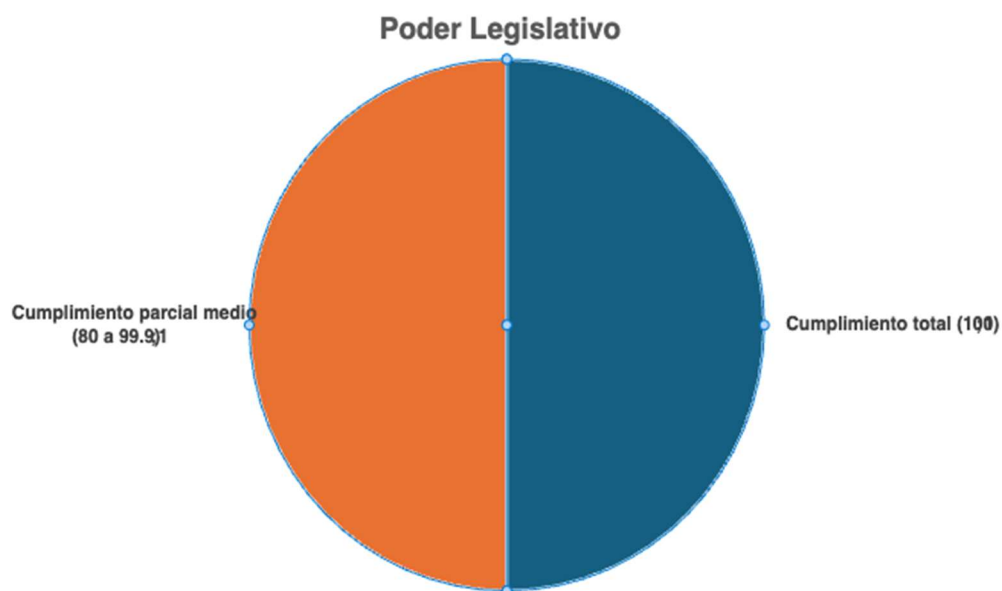


[Info CDMX](#) [Estado Abierto](#)

[@InfoCdMex](#) [@Estado_Abierto](#)

Con relación al IGOT, el valor más alto fue de 100 puntos para la Auditoría Superior de la Ciudad de México, es decir, tienen un cumplimiento cabal de las obligaciones mínimas que marca la Ley de Transparencia de la Ciudad de México

Por otra parte, respecto al Congreso de la Ciudad de México tuvo un nivel de cumplimiento parcial medio de (98.65).





Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



Info CDMX Estado Abierto

@InfoCdMex @Estado_Abierto

7. ÓRGANOS AUTÓNOMOS

Resultados por índice de cumplimiento

El ámbito de los órganos autónomos está integrado por nueve sujetos obligados, de conformidad con el Padrón de sujetos obligados supeditados al cumplimiento de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Los sujetos obligados, así como su Índice de Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia del Portal de Internet (ICOT-PI), el de la Plataforma Nacional de Transparencia (ICOT-PNT) y el Índice General de Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia (IGOT) se presentan en la siguiente tabla, ordenados de forma descendente, respecto del IGOT:

Sujeto Obligado	IGOT	ICOT - PI	ICOT - PNT
Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.	100,00	100,00	100,00
Fiscalía General de Justicia	100,00	100,00	100,00
Instituto Electoral de la Ciudad de México.	100,00	100,00	100,00
Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.	100,00	100,00	100,00
Tribunal Electoral de la Ciudad de México.	100,00	100,00	100,00
Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.	100,00	100,00	100,00
Consejo de Evaluación de la Ciudad de México	98,22	96,91	99,54
Universidad Autónoma de la Ciudad de México.	92,43	92,46	92,41
Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México.	46,73	69,09	24,36
Promedio	93.04	95.38	90.70

Nota metodológica: ICOT PI: Índice de Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia que hace referencia a la información que se encuentra publicada y actualizada en el Portal de Internet (PI) del sujeto obligado.



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



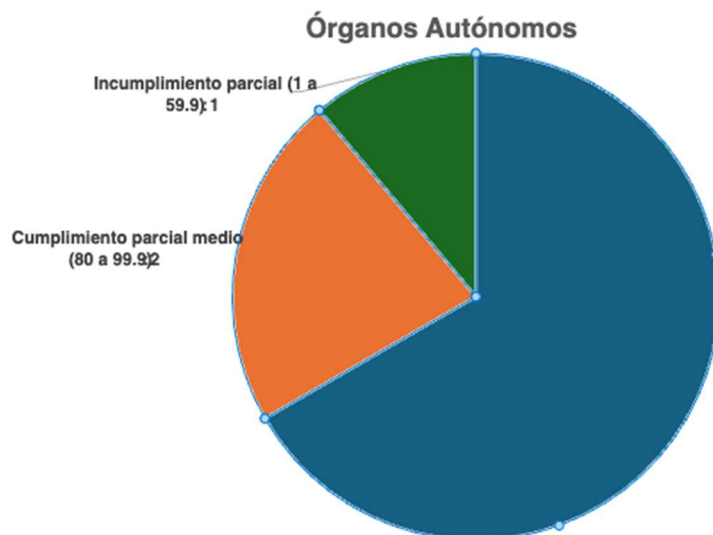
Info CDMX Estado Abierto

@InfoCdMex @Estado_Abierto

ICOT PNT: Índice de Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia que hace referencia a la información que se encuentra publicada y actualizada en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) del sujeto obligado.

IGOT: Índice Global de Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia corresponde al porcentaje del índice que hace referencia a la información que se encuentra publicada y actualizada tanto en la PNT y el PI del sujeto obligado. Se compone del promedio simple de ICOT-PI e ICOT-PNT.

En conjunto de órganos autónomos de la Ciudad de México obtuvo un IGOT promedio de **93.04**, compuesto por un índice de cumplimiento de 90.70 en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y un índice de cumplimiento de 95.38 en lo que se refiere al Portal de Internet (PI).



Con relación al IGOT, en los órganos autónomos de la Ciudad de México, la valoración más alta fue de 100 y las más baja de 46.73 puntos. El 66% de los sujetos obligados de este conjunto, (seis de nueve) tuvieron un cumplimiento total de 100 puntos: la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México; Fiscalía General de Justicia; Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; Instituto Electoral de la Ciudad de México; Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México y Tribunal Electoral de la Ciudad de México.



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



[Info CDMX](#) [Estado Abierto](#)

[@InfoCdMex](#) [@Estado_Abierto](#)

Por otro lado, dos sujetos obligados entran en la categoría de cumplimiento parcial medio se tratan del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México (98.22); y la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (92.43).

Mientras que la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México tuvo un incumplimiento parcial con 46.73 puntos.



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



Info CDMX Estado Abierto

@InfoCdMex @Estado_Abierto

8. PARTIDOS POLÍTICOS

Resultados por índice de cumplimiento

El ámbito de los partidos políticos se integra por siete elementos, de conformidad con el Padrón de sujetos obligados supeditados a la Ley de Transparencia.

Los siete sujetos obligados, así como su Índice Global de Cumplimiento de obligaciones de transparencia (IGOT), el Índice de Cumplimiento de obligaciones de transparencia del Portal de Internet (IGOT-PI) y el Índice de cumplimiento en la Plataforma Nacional de Transparencia (IGOT-PNT) se presentan en la siguiente tabla de forma descendente, con respecto del IGOT que obtuvieron:

Sujeto Obligado	IGOT	ICOT - PI	ICOT - PNT
Partido Acción Nacional.	100,00	100,00	100,00
Partido del Trabajo.	100,00	100,00	100,00
Partido Revolucionario Institucional.	100,00	100,00	100,00
Partido Verde Ecologista de México.	98,58	99,06	98,09
Movimiento Ciudadano.	97,33	96,68	97,98
MORENA.	45,77	45,25	46,28
Partido de la Revolución Democrática.	24,77	15,34	34,20
Promedio	80.92	79.48	82.37

Nota metodológica: **ICOT PI:** Índice de Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia que hace referencia a la información que se encuentra publicada y actualizada en el Portal de Internet (PI) del sujeto obligado.

ICOT PNT: Índice de Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia que hace referencia a la información que se encuentra publicada y actualizada en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) del sujeto obligado.

IGOT: Índice Global de Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia corresponde al porcentaje del índice que hace referencia a la información que se encuentra publicada y actualizada tanto en la PNT y el PI del sujeto obligado. Se compone del promedio simple de ICOT-PI e ICOT-PNT.

El ámbito de los partidos políticos obtuvo un IGOT de **80.92 puntos**, el cual está compuesto por un índice de cumplimiento de 82.37 en lo que corresponde a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y de un índice de 79.48 en lo que se refiere al Portal de Internet (PI).



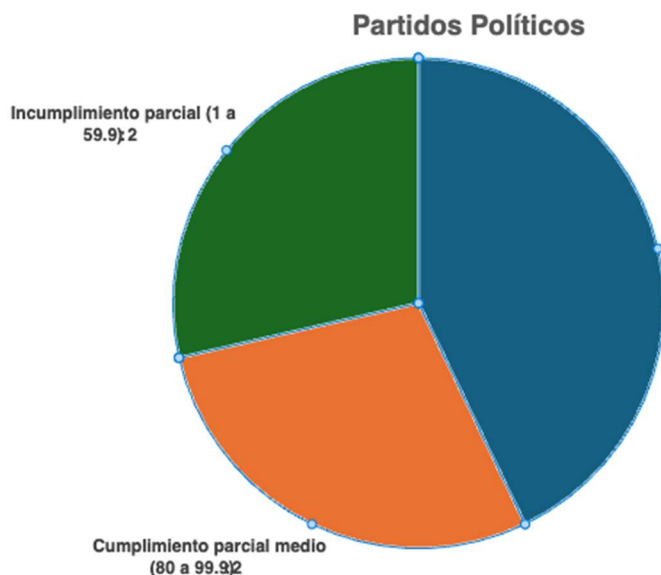
Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



Info CDMX Estado Abierto

@InfoCdMex @Estado_Abierto



Con relación al IGOT, el valor más alto entre los partidos fue de 100, mientras que el más bajo fue de 24.77 que obtuvo el Partido de la Revolución Democrática. De los siete sujetos obligados, tres de ellos cumplieron totalmente (Partido Acción Nacional, Partido del Trabajo y Partido Revolucionario Institucional).

Dos partidos tuvieron un cumplimiento parcial medio: Partido Verde Ecologista (98.58) y Movimiento Ciudadano (97.33).

Por otra parte, MORENA tuvo un incumplimiento parcial de (45.77) y finalmente el Partido de la Revolución Democrática tiene incumplimiento parcial al haber obtenido un IGOT de 24.77.



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



Info CDMX Estado Abierto

@InfoCdMex @Estado_Abierto

9. SINDICATOS

Resultados por índice de cumplimiento

El ámbito de Sindicatos está integrado por 20 sujetos obligados, de conformidad con el Padrón de sujetos obligados supeditados al cumplimiento de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Los sujetos obligados, así como su Índice de Cumplimiento de obligaciones de transparencia del Portal de Internet (ICOT-PI), el de la Plataforma Nacional de Transparencia (ICOT-PNT) y el Índice General de Cumplimiento de obligaciones de transparencia (IGOT) se presentan en la siguiente tabla, ordenados de forma descendente, respecto del IGOT:

Sujeto Obligado	IGOT	ICOT - PI	ICOT - PNT
Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo.	96,09	96,11	96,07
Sindicato de Trabajadores del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.	87,98	79,65	96,32
Alianza de Tranviarios de México.	45,56	0,00	91,11
Sindicato de Trabajadores del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.	43,70	3,33	84,07
Asociación Sindical de Trabajadores del Metro.	29,29	41,92	16,67
Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México.	16,06	7,17	24,96
Sindicato Independiente de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal.	9,87	1,67	18,07
Sindicato de Trabajadores de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal.	8,28	0,00	16,55
Sindicato Único de Trabajadores del Poder Judicial de la Ciudad de México	6,89	0,00	13,78



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



Info CDMX Estado Abierto

@InfoCdMex @Estado_Abierto

Sujeto Obligado	IGOT	ICOT - PI	ICOT - PNT
Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal.	3,33	3,33	3,33
Asociación Sindical de Trabajadores del Instituto de Vivienda del Distrito Federal.	0,00	0,00	0,00
Sindicato Auténtico de Trabajadores del Congreso de la Ciudad de México	0,00	0,00	0,00
Sindicato de Empleados del Servicio de Anales de Jurisprudencia.	0,00	0,00	0,00
Sindicato de Trabajadores del Congreso de la Ciudad de México	0,00	0,00	0,00
Sindicato del Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal.	0,00	0,00	0,00
Sindicato Democrático de los Trabajadores de la Procuraduría Social del Distrito Federal.	0,00	0,00	0,00
Sindicato Democrático Independiente de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo.	0,00	0,00	0,00
Sindicato Independiente de Trabajadores Unidos del Congreso de la Ciudad de México	0,00	0,00	0,00
Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.	0,00	0,00	0,00
Sindicato Único de Trabajadores Democráticos del Sistema de Transporte Colectivo.	0,00	0,00	0,00
Promedio	17.35	11.66	23.05

Nota metodológica: **ICOT PI:** Índice de Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia que hace referencia a la información que se encuentra publicada y actualizada en el Portal de Internet (PI) del sujeto obligado.

ICOT PNT: Índice de Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia que hace referencia a la información que se encuentra publicada y actualizada en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) del sujeto obligado.

IGOT: Índice Global de Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia corresponde al porcentaje del índice que hace referencia a la información que se encuentra publicada y actualizada tanto en la PNT y el PI del sujeto obligado. Se compone del promedio simple de ICOT-PI e ICOT-PNT.

Los sujetos obligados del ámbito sindical de la Ciudad de México alcanzaron un **IGOT** de **17.35** puntos, el cual está compuesto por un índice de 23.05 en lo que corresponde a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y un índice de 11.66 en lo que se refiere al portal institucional (PI).



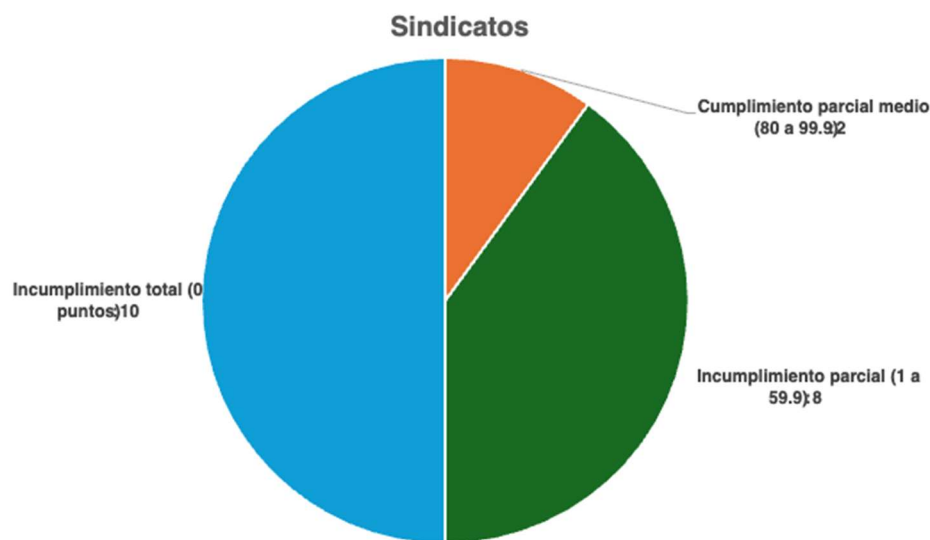
Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



Info CDMX Estado Abierto

@InfoCdMex @Estado_Abierto



En este ámbito, de los 20 sujetos obligados, ninguno tuvo cumplimiento total de sus obligaciones de transparencia, dos alcanzaron un cumplimiento parcial medio, ocho se ubicaron en el nivel de incumplimiento parcial; y los diez sindicatos restantes se colocan en la categoría de incumplimiento total con 0 puntos.

Así, los sujetos obligados con **cumplimiento parcial medio** son: Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo (96.09) y Sindicato de Trabajadores del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México (87.98).

Las ocho asociaciones sindicales que tuvieron **incumplimiento parcial** al obtener un IGOT entre 1 y 59.99% son: Alianza de Tranviarios de México (45.56), Sindicato de Trabajadores del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (43.70); Asociación Sindical de Trabajadores del Metro (29.29); Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México (16.06); Sindicato Independiente de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



Info CDMX Estado Abierto

@InfoCdMex @Estado_Abierto

(9.87); Sindicato de Trabajadores de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal (8.28); Sindicato Único de Trabajadores del Poder Judicial de la Ciudad de México (6.89) y Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal (3.33).

Los diez que tuvieron **incumplimiento total** son: Asociación Sindical de Trabajadores del Instituto de Vivienda del Distrito Federal; Sindicato Auténtico de Trabajadores del Congreso de la Ciudad de México; Sindicato de Empleados del Servicio de Anales de Jurisprudencia; Sindicato de Trabajadores del Congreso de la Ciudad de México; Sindicato del Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal; Sindicato Democrático de los Trabajadores de la Procuraduría Social del Distrito Federal; Sindicato Democrático Independiente de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo; Sindicato Independiente de Trabajadores Unidos del Congreso de la Ciudad de México; Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y Sindicato Único de Trabajadores Democráticos del Sistema de Transporte Colectivo.



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



Info CDMX Estado Abierto

@InfoCdMex @Estado_Abierto

10. PERSONA MORAL QUE EJERCE RECURSOS PÚBLICOS O REALIZA ACTOS DE AUTORIDAD

Este ámbito se integra por dos sujetos obligados del sistema anticorrupción de la Ciudad de México. El Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México y la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México. Este último se incorporó al Padrón de Sujetos Obligados supeditados a la Ley de Transparencia mediante el Acuerdo del Pleno del Instituto número 1405/SO/08-09/2021 aprobado el 8 de septiembre de 2021, en el cual se señaló que, para cumplir con sus obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información, dicho sujeto obligado contaría con un plazo de 60 hábiles contados a partir de que le fueran asignados los recursos presupuestales a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México, que es sujeto obligado solidario de la Comisión de Selección. Dado que a la fecha no se han asignado los recursos presupuestales a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción, no ha comenzado a correr el plazo señalado. En suma, al inicio del proceso de verificación de la Evaluación Censal no contaba con las condiciones para ser evaluado.

Por otro lado, el Comité de Participación Ciudadana se incorporó al Padrón de sujetos obligados supeditados al cumplimiento de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México mediante el acuerdo 0389/SO/21-04/2021 aprobado por el Pleno del INFO el 21 de abril de 2021. En este Acuerdo se estableció un plazo de 60 días hábiles para atender la publicación de sus obligaciones de transparencia contados a partir del nombramiento de la persona titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México lo cual ocurrió el 25 de agosto de 2021. Por contar con las condiciones para ser evaluado, se verificó en los procesos: en la Evaluación Anual de la información 2021-2022 (Segunda Evaluación Vinculante



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



[Info CDMX](#) [Estado Abierto](#)

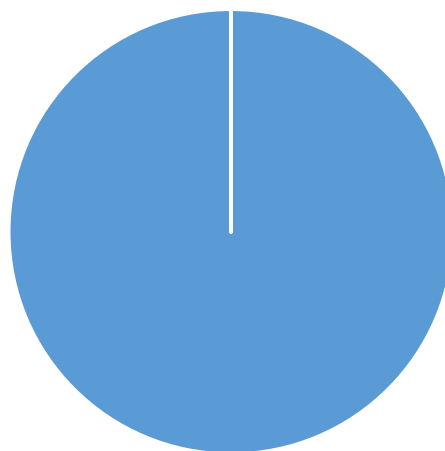
[@InfoCdMex](#) [@Estado_Abierto](#)

2022) en la cual obtuvo 3.91 y en la Verificación al cumplimiento de las recomendaciones y observaciones de la Evaluación Censal de 2022 en la que obtuvo 92.09. En fecha 13 de febrero de 2023 presentaron su renuncia todas las personas integrantes del Comité de Participación Ciudadana y al momento de realizar este informe, el Congreso no había nombrado aún a quienes habrán de sustituirles.

Resultados por índice de cumplimiento

Sujeto Obligado	IGOT	ICOT - PI	ICOT - PNT
Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México	0.85	0.0	1.69
Promedio	0.85	0.0	1.69

Persona morales que ejerce recursos públicos o realiza actos de autoridad



Incumplimiento total
(0 puntos): 1



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



[Info CDMX](#) [Estado Abierto](#)

[@InfoCdMex](#) [@Estado_Abierto](#)

Los resultados de la persona moral que ejerce recursos públicos o realiza actos de autoridad son debido a la falta de actualización de la información desde la fecha de renuncia de quienes integraban al CPC.



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



Info CDMX Estado Abierto

@InfoCdMex @Estado_Abierto

V. RECOMENDACIONES, CONCLUSIONES Y SIGUIENTES PASOS

Recomendaciones

De los resultados de esta Evaluación Censal 2024, se desprenden algunas **recomendaciones** dirigidas a los sujetos obligados que les permitan garantizar a las personas su derecho de acceso a la información con la publicación de información conforme lo establece la norma para incrementar su utilidad y aprovechamiento por parte de las personas.

- Verificar el **correcto funcionamiento de los hipervínculos**, por ejemplo, que se alojen en un servidor administrado por la institución para evitar rupturas y tener control sobre su actualización permanente, que no se encuentren protegidos con “candados” que limiten o impidan su utilización.
- Mantener **organizada y actualizada** la información, procurando tener **accesos directos** que faciliten su consulta e incentiven la búsqueda de la información.
- Procurar la publicación en formatos de **datos abiertos** y con lenguaje sencillo y claro, así como también procurar que la información esté ordenada en **bases de datos limpias**.
- Establecer un apartado correspondiente a la información histórica de las obligaciones de transparencia, a fin de brindar acceso fácil para todas las personas a la **memoria y archivo institucional**.
- Verificar la **correspondencia entre los formatos y la fracción o inciso**, así como cuidar la ortografía, redacción y puntuación en los formatos de carga, para así evitar errores o dificultades para la visualizar la información.



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



Info CDMX Estado Abierto

@InfoCdMex @Estado_Abierto

- Revisar que se **homologue** la información que se publica en el **portal de transparencia** del sujeto obligado con la que se publica en la **Plataforma Nacional de Transparencia**.
- Poner especial cuidado en publicar completa y actualizada la información relativa a las **contrataciones** de bienes o servicios por licitación invitación restringida o mediante adjudicación directa, ya que es información frecuentemente consultada por las personas. Aquí, la recomendación mantener todos los contratos vigentes, conservar los realizados en los dos ejercicios inmediatos anteriores y verificar que los hipervínculos a los contratos den acceso a la información, en apego a lo que señala la norma para esta información.
- De igual forma, mantener actualizada y completa la información relativa a los **contratos de personal por honorarios**, ya que con frecuencia se publican leyendas que indican que dichos contratos se encuentran en proceso de firma y que permanecen por más de dos trimestres.
- En lo relativo a las **declaraciones patrimonial, fiscal y de intereses** sugerimos cumplir la totalidad de los requisitos señalados en los Lineamientos técnicos de evaluación, entre los cuales está incluir un hipervínculo para consultar la información, el cual debe ser funcional y que esté alojado en un servidor propio del sujeto obligado, para evitar así problemas de acceso y/o autenticación. De igual forma se recuerda que deben publicar las versiones públicas de todas las declaraciones patrimoniales, fiscales y de intereses dado que ya no es válido publicar la leyenda de que las personas servidoras públicas no autorizan que se publiquen dichas declaraciones.
- Una gran área de oportunidad detectada en muchos sujetos obligados es la incorrecta publicación de la información relativa a los diversos **instrumentos**



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



Info CDMX Estado Abierto

@InfoCdMex @Estado_Abierto

archivísticos, por lo que es necesario intensificar entre los enlaces de transparencia de las instituciones el conocimiento normativo que rige la base de los archivos institucionales.

- Impulsar el desarrollo de **micrositios** dentro de los portales institucionales en los que se pongan **a pocos clics** de distancia para acceder a las **resoluciones y actividades** del **Comité de Transparencia**.

Conclusiones

Por sexto año consecutivo el Equipo de Estado Abierto que coordina la Comisionada Ciudadana María del Carmen promueve la apertura institucional también desde el proceso de verificación de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados de la Ciudad de México a través de la Dirección de Estado Abierto Estudios y Evaluación (DEAEE).

Con estos procesos de verificación a través de las evaluaciones que realiza la DEAEE se da cumplimiento a las atribuciones que le confiere al Instituto el artículo 154 de la Ley de Transparencia. De igual forma se atienden las facultades establecidas para la Dirección de Estado Abierto Estudios y Evaluación los numerales XI y XII del artículo 22 del Reglamento Interior y, además se contribuye a la implementación del *Plan Estratégico para Desarrollar la Agenda de Estado Abierto desde el Instituto 2019-2025* en lo que establece el objetivo estratégico número seis relativo a disminuir el incumplimiento de obligaciones de transparencia.

Derivado de este proceso se tiene un conjunto de hallazgos y áreas de oportunidad que se enuncian a continuación:

1. El **Índice de Cumplimiento Global a las Obligaciones de Transparencia** (IGOT) **promedio** es de **78.32 puntos** en esta evaluación.



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



Info CDMX Estado Abierto

@InfoCdMex @Estado_Abierto

2. En el caso del Índice de Cumplimiento en el Portal Institucional el promedio fue de 76.35; mientras que el Índice de Cumplimiento en la Plataforma Nacional de Transparencia fue de 80.29 puntos.
3. En esta evaluación Censal 2024 fueron 45 los **sujetos obligados que obtuvieron 100 puntos**.
4. El 42% de los sujetos obligados evaluados (61) alcanzaron un **cumplimiento parcial medio**, cuyo índice se ubica entre 80 y 99.9 puntos.
5. En el otro extremo, con incumplimiento total (igual a 0 puntos) está el 8.3% de los sujetos evaluados en donde se ubica un órgano descentralizado del Sistema Anticorrupción que es inoperante en la Ciudad de México y once sindicatos.
6. Se destaca la buena práctica en la publicación de la información relativa a contrataciones de personal por honorarios que incluye una carátula que resume las partes sustantivas del contrato.
7. Se detectó una importante área de oportunidad en materia de publicación de los instrumentos archivísticos en muchos sujetos obligados que verificados.
8. Es importante recordar el alcance de los procesos de verificación que realiza el Equipo de Estado Abierto realiza a esta **primera capa de información** que representan las obligaciones de transparencia: se revisar únicamente la existencia de la información, así como su actualización y conservación de acuerdo con lo estipulado en los Lineamientos de Evaluación. Por ello, dista mucho de reflejar la calidad, congruencia y exactitud o resultados materia de una auditoría. Sin embargo, si se han implementado un conjunto de acciones para mejorar los resultados de las evaluaciones en donde destacan las



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



Info CDMX Estado Abierto

@InfoCdMex @Estado_Abierto

asesorías técnicas especializadas que de forma permanente brinda la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación (DEAEE).

Siguientes pasos

- Se notifica a cada sujeto obligado el Acuerdo del Pleno que aprobó los dictámenes de la Evaluación Censal 2024. Los 100 sujetos obligados con **recomendaciones vinculantes y observaciones** tienen un plazo de **quince días hábiles** a partir de la fecha de notificación del Acuerdo para atenderlas y enviar una comunicación que indique a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación que la solventación fue realizada.
- Concluido el plazo, el equipo de Estado Abierto a través de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación comenzará una nueva verificación de los portales institucionales y de la Plataforma Nacional de Transparencia, con el objetivo de comprobar si fueron subsanados los faltantes de información y si se atendieron las recomendaciones observadas.
- Se continuará con la **estrategia de disminuir las brechas de incumplimiento en las obligaciones de transparencia basada en las asesorías técnicas** especializadas a través de la DEAEE como parte del acompañamiento a los sujetos obligados de la Ciudad de México establecida en el *Plan Estratégico para Desarrollar la Agenda de Estado Abierto desde el Instituto 2019-2025*.
- Derivado de las verificaciones de esta Evaluación Censal 2024 se publicará el **estudio focalizado en cuatro temas** de transparencia que son gran interés para las personas, porque están directamente relacionadas con la rendición de cuentas en el ejercicio de los recursos públicos como son las contrataciones de bienes o servicios; las declaraciones patrimoniales,



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



[Info CDMX](#) [Estado Abierto](#)

[@InfoCdMex](#) [@Estado_Abierto](#)

fiscales y de intereses; los programas sociales y la información sobre democracia ambiental vinculada a la calidad de aire, del agua y a programas de preservación del equilibrio ecológico.



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



Info CDMX Estado Abierto

@InfoCdMex @Estado_Abierto

APÉNDICE 1: Síntesis las obligaciones de transparencia por artículos

Obligaciones de Transparencia Comunes

Son aquellas que les aplican a todos los sujetos obligados, sin importar su naturaleza; y se refiere a la información que todo sujeto obligado genera, posee, utiliza y resguarda. Se encuentran enunciadas en el artículo 121 y en el artículo 122 de la Ley local de transparencia.

En las 54 fracciones del **artículo 121** se indica la publicación de información como el marco normativo, estructura orgánica, facultades y funciones de cada área, metas y objetivos de las áreas, indicadores, programas operativos anuales, el directorio, la remuneración de los servidores públicos, el número total de plazas y el tipo de estas, las contrataciones por servicios profesionales, las declaraciones patrimoniales, domicilio de la unidad de transparencia, información de las personas servidoras públicas con sanciones administrativas, información financiera sobre el presupuesto asignado, dictámenes de cuenta pública, los contratos y convenios celebrados, información sobre los procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitaciones; entre otros.

El **artículo 122** tiene tres fracciones en las que se determinan las obligaciones de transparencia en materia de programas sociales, de ayudas, subsidios, estímulos y apoyos en las tres etapas que contemplan estas acciones gubernamentales: la planeación, la ejecución y la evaluación.

Obligaciones Específicas de la Ley de Transparencia Local



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



Info CDMX Estado Abierto

@InfoCdMex @Estado_Abierto

Las obligaciones específicas se integran por 13 secciones; la primera, plasmada en el **artículo 123**, hace referencia a las **obligaciones del Poder Ejecutivo** y se refiere la publicación de las iniciativas de leyes o demás decretos en materia administrativa, el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, el Presupuesto de Egresos y las fórmulas de distribución, el listado de expropiaciones decretadas y ejecutadas, el listado de patentes de corredores y notarios públicos, información detallada que contengan los planes de desarrollo urbano, reglamentos de leyes expedidos, los usos de suelo a través de mapas y planos, información sobre la calidad del agua, manifestaciones de impacto ambiental y estudios de la calidad del aire.

La sección segunda se refiere a los Órganos Políticos Administrativos, **Alcaldías** o Demarcaciones Territoriales; el **artículo 124** y se contemplan obligaciones consistentes en publicar los indicadores oficiales de los servicios públicos, el calendario con las actividades culturales, deportivas y recreativas, el calendario trimestral sobre el ejercicio del presupuesto, los programas de ayudas y subsidios, los gastos realizados por concepto de asesorías, el padrón de contralores ciudadanos, información respecto a la recolección de basura, el programa de Seguridad Pública, entre otros.

La tercera sección se refiere en el **artículo 125** sobre el **Poder Legislativo**, para el Congreso de la Ciudad de México; en ésta se contemplan la obligación de publicar entre otros aspectos, la ficha técnica por cada diputada y diputado, la agenda legislativa, gaceta parlamentaria, el orden del día de las sesiones del Pleno, el diario de debates, las versiones estenográficas, las leyes, decretos y acuerdo aprobados, solicitudes de licencias, contrataciones de asesorías y servicios personales, el informe anual del gasto, el padrón de cabilderos, la lista de los integrantes del Comité de Adquisiciones, la descripción general del poder legislativo.



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



[Info CDMX](#) [Estado Abierto](#)

[@InfoCdMex](#) [@Estado_Abierto](#)

La sección cuarta se refiere en el **artículo 126** sobre **el Poder Judicial** y enlista las obligaciones para el Tribunal Superior de Justicia, el Tribunal Contencioso Administrativo de la Ciudad de México y para el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México. La información específica que se debe publicar es, entre otra, la versión estenográfica de las sesiones del Pleno, votación de los acuerdos del Pleno, estadística judicial, las resoluciones y expedientes judiciales y administrativos, carrera judicial, convocatorias, registro de aspirantes, inventario de los bienes muebles, el boletín judicial, las versiones públicas de las sentencias.

Las obligaciones específicas de la **Auditoría Superior de la Ciudad de México** integran la quinta sección y están contempladas en el **artículo 127**, en donde se refiere, por ejemplo, la publicación del Programa General de Auditoría, los resultados de las auditorías concluidas al ejercicio presupuestal, el avance trimestral en la ejecución de su programa general y aquella información relativa a las solventaciones o aclaraciones de los resultados derivados de las auditorías concluidas.

El **artículo 128** referente a las **autoridades electorales** conforman la sexta sección y contempla, para el Instituto Electoral y el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, la publicación de los listados de partidos políticos, asociaciones y agrupaciones políticas, la geografía y cartografía electoral, el registro de candidatos a cargos de elección popular, los montos de financiamiento público por actividades ordinarias, de campaña y específicas, informes entregados a la autoridad electoral sobre el origen, monto y destino de los recursos, los resultados y declaraciones de validez de las elecciones, la información detallada de su estado financiero del uso y manejo de su presupuesto.

La séptima sección se integra por los **artículos 129, 130 y 131** que se refiere a las obligaciones específicas que requieren publicar los **partidos y las agrupaciones**



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



Info CDMX Estado Abierto

@InfoCdMex @Estado_Abierto

políticas como son el padrón de afiliados o militantes, los acuerdos y resoluciones de sus órganos de dirección, los convenios de participación que celebren con organizaciones de la sociedad civil, los montos de las cuotas ordinarias y extraordinarias que aportan sus militantes, así como también los montos autorizados de financiamiento privado, el tabulador de remuneraciones que perciben sus integrantes de los órganos y funcionarios, los informes sobre el gasto del financiamiento público ordinario, así como también, el detalle en la legislación electoral local vigente y los supuestos de incumplimiento para cuando se postula una candidatura independiente.

La sección octava se integra por el **artículo 132** que se refiere a la **Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México**; en la cual se mandata la publicación del listado y versiones públicas de las recomendaciones emitidas, las quejas y denuncias e impugnaciones concluidas, estadísticas sobre las quejas presentadas, acuerdos de conciliación, listado de medidas precautorias, toda información con la que cuente relacionada con hechos constitutivos de violaciones graves a los derechos humanos, información de acciones y resultados respecto de la defensa, promoción y protección de los derechos humanos, estado que guardan los derechos humanos en el sistema penitenciario, entre otros.

El **artículo 133** hace referencia al **Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México** y conforma la novena sección. En ésta se contempla que el órgano garante de la transparencia en la Ciudad de México deberá publicar información referente a las observaciones y resoluciones emitidas así como el seguimiento a cada una de ellas, los criterios que orientan sus resoluciones, estadísticas e indicadores sobre los medios de impugnación, estudios que apoyan la resolución de los recursos de revisión, estadísticas sobre las solicitudes de información y datos personales, los resultados de la evaluación al cumplimiento de



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



Info CDMX Estado Abierto

@InfoCdMex @Estado_Abierto

la Ley y el número de quejas, denuncias y recursos de revisión dirigidos a cada uno de los sujetos obligados, entre otros.

La décima sección hace referencia a la **Universidad Autónoma de la Ciudad de México**. En el **artículo 134**, mandata la publicación de los planes y programas de estudio, los procedimientos de admisión, indicadores de resultados, lista de profesores con licencia, remuneración de los profesores, listados de becas y apoyos, evaluación del cuerpo docente, calendario del ciclo escolar, entre otros.

La sección décima primera se conforma por los **artículos 135 y 136 sobre los fideicomisos, fondos públicos y otros análogos** y refiere la obligación de publicar, al menos, del nombre de la persona servidora pública y de la persona física o moral que represente al fideicomitente, al fiduciario y al fideicomisario, la unidad administrativa responsable del fideicomiso, el monto total, el uso y destino del patrimonio fideicomitado, el padrón de beneficiarios en su caso, los contratos de obras, adquisiciones y servicios que involucren recursos públicos de fideicomiso, reglas de operación y normatividad interna, así como el impacto social derivado del cumplimiento de las acciones que realiza el fideicomiso o fondo público; así como publicar los contratos de mandato y otros actos jurídicos con los cuales otorguen representación jurídica y los cuales deberán de mantener actualizada y para su consulta directa.

La sección decimosegunda está prevista en el **artículo 137** se refiere a las obligaciones de la **Junta Local de Conciliación y Arbitraje**, en ésta se contemplan obligaciones consistentes en publicar la relación de contratos colectivos de trabajo, los documentos de registro de los sindicatos.

Finalmente, en la sección decimotercera se hace referencia a los **sindicatos** en el **artículo 138**, el cual mandata la publicación, al menos, de los contratos y convenios entre sindicatos y autoridades, el directorio del comité ejecutivo, el padrón de socios



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



[Info CDMX](#) [Estado Abierto](#)

[@InfoCdMex](#) [@Estado_Abierto](#)

o agremiados y la relación detallada de los servicios de los recursos públicos económicos, en especie, bienes o donativos que reciban y el informe detallado del ejercicio y destino final de los recursos públicos que ejerzan.

Disposiciones Particulares de la Ley de Transparencia Local

Las disposiciones particulares son aquellas obligaciones que hacen referencia a la publicación de información complementaria a las obligaciones comunes y específicas. Estas disposiciones se integran por los siguientes artículos:

El **artículo 141** hace referencia a que los resultados de las convocatorias a concurso o licitación de obras públicas, adquisiciones, arrendamientos, concesiones y prestación de servicios deben contener lo dispuesto en la ley en la materia.

El **artículo 142** especifica las características de la información cuando se trata de concesiones, permisos, licencias o autorizaciones a particulares como, nombre o razón social, concepto de la concesión, vigencia, entre otros.

El **artículo 143** versa sobre la publicación de la información con relación a la ejecución de obra pública por invitación restringida.

El **artículo 144** el cual mandata que toda la información sea publicada en formatos abiertos y accesibles.

El **artículo 145** establece la obligación de tener un acceso directo dentro de su portal institucional a sus obligaciones de transparencia.

El **artículo 146** mandata la publicación del calendario de actualización de las obligaciones de transparencia.



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



[Info CDMX](#) [Estado Abierto](#)

[@InfoCdMex](#) [@Estado_Abierto](#)

El **artículo 147** señala que toda persona física o moral, organización de la sociedad civil o sindicato que reciba recursos públicos deberá de proporcionar a los sujetos obligados de los que reciban la información relativa al uso, destino y actividades que realicen con tales recursos.

Finalmente, el **artículo 172** solicita la publicación del Índice de la información clasificada como reservada por área responsable de la información y el tema.



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



Info CDMX Estado Abierto

@InfoCdMex @Estado_Abierto

APÉNDICE 2: Datos abiertos de la Evaluación

Base de datos con los resultados de las 145 evaluaciones realizadas

En el siguiente archivo de Excel se muestran los resultados individuales para cada sujeto obligado del Índice General de Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados (IGOT), el cual se construye por la suma ponderada en partes iguales del Índice de Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia del Portal de Internet (ICOT-PI), del Índice de Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia de la PNT (ICOT-PNT), y por nivel de cumplimiento. Adicionalmente contiene una hoja con las tablas y otra hoja con las gráficas referidas en este informe.

https://infocm.sharepoint.com/:x:/r/sites/deaee.info/Documentos%20compartidos/Subdirecci%C3%B3n%20de%20Evaluaci%C3%B3n/2024/Evaluaci%C3%B3n/Evaluaci%C3%B3n%20Censal%202024/Acuerdo/Base%20de%20datos%20de%20resultados%20y%20gr%C3%A1ficas/2024.12.04_Base%20de%20resultados_Evaluaci%C3%B3n%20Censal2024.xlsx?d=w14a07df3bb6c419dbc4ffc11067c161a&csf=1&web=1&e=CnYVe3



Transparencia Censal 2024

DICIEMBRE 2024



Info CDMX Estado Abierto

@InfoCdMex @Estado_Abierto

En la realización de las evaluaciones y la elaboración del presente informe participaron: Sonia Quintana Martínez, Subdirectora de Evaluación; Anabel Mora Ruiz, Jefa de la Unidad Departamental de Justicia Abierta; Manuel Esparza Moreno, Jefe de la Unidad Departamental de Estadística; Andrea Paulina Angelini Zarzosa, Líder de Proyecto; Claudia Vázquez Pérez, Líder de Proyecto y Ulises Gregorio Pérez Fernández, Líder de Proyecto, bajo la supervisión de María Soledad Rodrigo, Directora de Estado Abierto Estudios y Evaluación. En el procesamiento de resultados Brisa Samara Fernández y en el diseño Lourdes García Miranda y Melisa Citlali Romero Castillo. Todas coordinadas por la Comisionada Ciudadana del INFO, María del Carmen Nava Polina.

Ciudad de México, 04 de diciembre de 2024.